Comisión Nacional de los Derechos Humanos
MEXICO

Comparativo 2007-2012

Encuesta Nacional de Opinión en Viviendas

ÍNDICE

Comparativo de los principales indicadores de los resultados de las encuestas a nivel nacional en viviendas 2007-2012 5
Metodología empleada en la encuesta 5
Resultados 7
Principales problemas en México 7
Derechos Humanos: 8
Discriminación 144
Discriminación por Género. 188
Igualdad: 25
En su hogar, ¿con qué frecuencia el hombre de la casa realiza alguna de las siguientes actividades..? 26
Vida econòmica: 30
Derechos Sociales: 46
Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres: 47
Violencia 51
Participación 63

ÍNDICE DE GRAFICAS

Figura 1 ¿Cuál es el principal problema que enfrente el país en estos momentos? 8
Figura 2 ¿Usted ha oído hablar de los Derechos Humanos? 9
Figura 3 Cuando usted escucha el termino D.D.H.H, ¿Con cuál de las siguientes opciones lo asocia más..? 11

Figura 4 ¿Conoce usted alguna Organización encargada de defender los D.D.H.H? 12
Figura 5 Solo el % que conoce alguna institución que defienda los Derechos Humanos 133
Figura 6 Por lo que usted conoce, ¿Considera que en México existe o no discriminación? 155
Figura 7 ¿A través de que medio vio, escuchó o leyó algo relacionado con los D.D.H.H? 166
Figura 8 De los siguientes grupos ¿Cuáles son para usted los más discriminados? 177
Figura 9 En lo personal, ¿alguna vez ha sentido que sus derechos no han sido respetados debido a..? 188
Figura 10 En el ultimo año ¿Usted considera que la discriminación contra las mujeres ha aumentado o ha disminuido? 199
Figura 11 Carrera Universitaria 20
Figura 12 Conseguir trabajo 21
Figura 13 Viajar 21
Figura 14 Practicar Deportes 22
Figura 15 Promociones en el Trabajo 22
Figura 16 Acceder a Cargos Públicos 23
Figura 17 Estar bien remunerado en el Trabajo 24
Figura 18 Recibir la Atención Médica Adecuada 25
Figura 19 Acceso a Créditos 25
Figura 20 5 principales 266
Figura 21 Hacer reparaciones en la casa 277
Figura 22 Hacer las Compras 288
Figura 23 Cuidar a los niñ@s 288
Figura 24 Tender Camas 299

Figura 25 Cocinar 29
Figura 26 Lavar los Trastes 30
Figura 27 Lavar y Planchar la Ropa 30
Figura 28 Administrar u organizar un hogar. 35
Figura 29 Gobernar 36
Figura 30 Impartir clases en Primaria 37
Figura 31 Procurar Justicia 37
Figura 32 Impartir Justicia 38
Figura 33 Practicar Deportes 38
Figura 34 Trabajos Manuales 399
Figura 35 Trabajos de Fuerza 399
Figura 36 Creación Artística y Literaria 40
Figura 37 Enseñar Secundaria 40
Figura 38 Administrar una Empresa 41
Figura 39 Dirigir un Partido Político 41
Figura 40 Cuidar a los hij@s 42
Figura 41 Educar a los Hij@s 42
Figura 42 Ser Presidente de México 43
Figura 43 Ambos Trabajan y comparten labores del Hogar 44
Figura 44 Hombre trabaje en el Hogar y la mujer trabaja fuera del hogar. 45
Figura 45 ¿Usted ejerce su derecho de votar libremente? 46
Figura 46 Permiso Paternidad 47
Figura 47 Brindar oportunidades de igual desarrollo para ambos sexos 48
Figura 48 Crear Leyes que permitan Igualdad 49
Figura 49 Castigar a los agresores de Mujeres 49
Figura 50 Promover la Participación Política de la Mujer 50
Figura 51 Solo % Mucho-Algo: 5 Principales 5252
Figura 52 Solo % Poco-Nada: 5 Principales 53

Figura 53 % de sí conoce algún caso 55
Figura 54 % Sí victima de maltrato 56
Figura 55 Ese porcentaje, ¿Presentó denuncia? 57
Figura 56 % que ha presenciado acto de violencia: 5 más comunes 59
Figura 57 % que ha sido víctima 60
Figura 58 % Sí es efectiva: 5 más importantes 64

Comparativo de los principales indicadores de los resultados de las encuestas a nivel nacional en viviendas 2007-2012.

Siendo ésta la sexta encuesta nacional que se realiza a través del Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres, se pueden observar las variantes de la percepción ciudadana en los temas de igualdad entre mujeres y hombres, discriminación y violencia, durante los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Asimismo, permite detectar el ámbito en el que, de acuerdo a la opinión pública, es necesario mantener una constante en el monitoreo y seguimiento al cumplimiento de la política nacional en materia de Igualdad en nuestro país.

Metodología empleada en la encuesta

Población sujeta a estudio	Ciudadanos en viviendas particulares de la República mexicana.
Fecha de levantamiento	Del **06** al **15** de Diciembre de **2012.**
Esquema de selección	Utilizando como marco de muestreo el listado de secciones electorales y sus resultados, se tomaron de manera sistemática **850** secciones electorales, distribuidas en el País. En cada sección se tomaron 2 manzanas (o grupo de viviendas en área rural), en cada manzana 5 viviendas y en cada vivienda un ciudadano.
Tamaño de muestra	**8,500** ciudadanos de la República Mexicana; Mayores de 15 años; **1,700** por cada región.
Personal involucrado	431 Encuestadores 148 Supervisores 18 Capturistas

	2 Coordinadores de Campo 1 Investigador 2 Responsables de campo 1 Responsable de investigación 20 Codificadores
Método de estimación	Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no-respuesta en cada sección.
Confianza y error máximo	Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en al menos **95** de cada **100** veces, el error no sobrepasa el **1.1%** en las estimaciones para el país, y el error no rebasa el **2.4%** en las estimaciones por región. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo.

Distribución de la muestra por región

Región Noroeste	Baja California Baja California Sur Nayarit	Sinaloa Sonora

Región Norte-Noreste	Chihuahua Coahuila Durango Nuevo León	San Luis Potosí Tamaulipas Zacatecas
Región Bajío	Aguascalientes Colima Querétaro	Guanajuato Jalisco Michoacán
Región Centro	Distrito Federal Hidalgo Estado de México	Morelos Puebla Tlaxcala
Región Sureste	Chiapas Campeche Guerrero Oaxaca	Quintana Roo Tabasco Veracruz Yucatán

De los resultados obtenidos en esta encuesta, se consideró seleccionar los indicadores más relevantes que permitan evaluar la opinión pública que tiene la población sobre el Principio de Igualdad. **A menos que se señale lo contrario las cifras indican porcentajes.**

Resultados

Principales problemas en México

La Inseguridad y el Desempleo se han señalado reiteradamente como los principales problemas en México (primer y segundo lugar respectivamente), desde que empezó la encuesta en 2007. Sin embargo, mientras el porcentaje que señalaba la inseguridad como principal problema decreció (al 30.5% por debajo de los niveles de 2010 y 2011), el porcentaje de personas que consideran el desempleo como el principal problema es el más alto en los seis

años encuestados (21.3%). De la misma forma, el Narcotráfico dejó de estar en los 5 principales problemas, lugar donde se había colocado en el 2010 y 2011, a la vez que "crisis" dejó de colocarse desde el 2010.

Figura 1 ¿Cuál es el principal problema que enfrente el país en estos momentos?

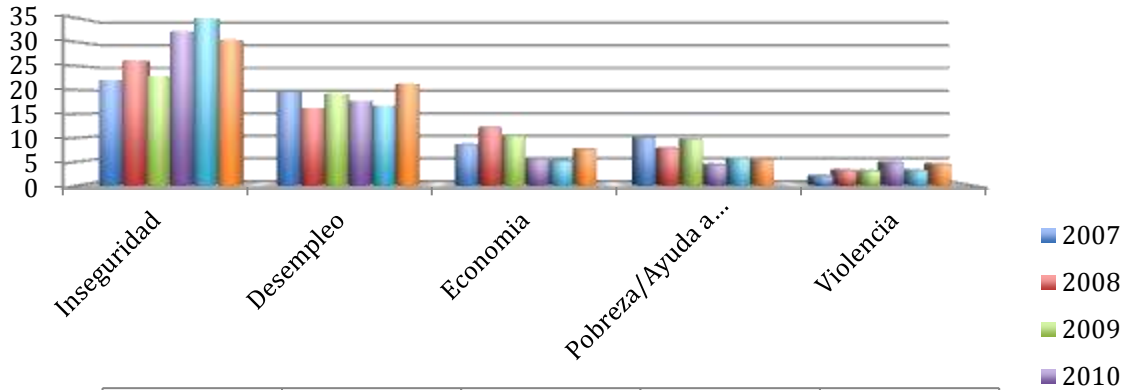

	Inseguridad	Desempleo	Economia	Pobreza/Ayuda a los pobres	Violencia
2007	22.1	19.6	8.5	10	1.9
2008	26.20	16.20	12.20	7.80	3.10
2009	22.90	19.20	10.30	9.70	3.00
2010	32.30	17.70	5.50	4.30	4.80
2011	35.30	16.70	5.10	5.60	3.10
2012	30.50	21.30	7.60	5.40	4.40

Derechos Humanos:

En 2010, se tuvo la proporción más alta en el histórico de personas que han oído hablar sobre los Derechos Humanos con el 82.6%. En general la población ha escuchado sobre Derechos Humanos, pues nunca se ha tenido un resultado menor al 60% de los encuestados. En los últimos 2 años la proporción se ha mantenido casi constante (con una diferencia de .2 porcentual). De la misma

forma, la idea con que la población más asocia los derechos humanos es con "Justicia".

En respuesta a la pregunta de ¿Qué es lo que usted ha visto u oído acerca de los derechos humanos? En el histórico principalmente han señalado: "Todos tenemos derechos como personas", "Protegen al ciudadano" y "Defensa de los Derechos".

Igualmente, más de la mitad de la población ha oído hablar de instituciones Defensoras de Derechos Humanos, siendo la Comisión Nacional de Derechos Humanos la más conocida, y el DIF en un muy lejano segundo lugar a pesar de que muy pocos han acudido a esta instancia.

Figura 2 ¿Usted ha oído hablar de los Derechos Humanos?

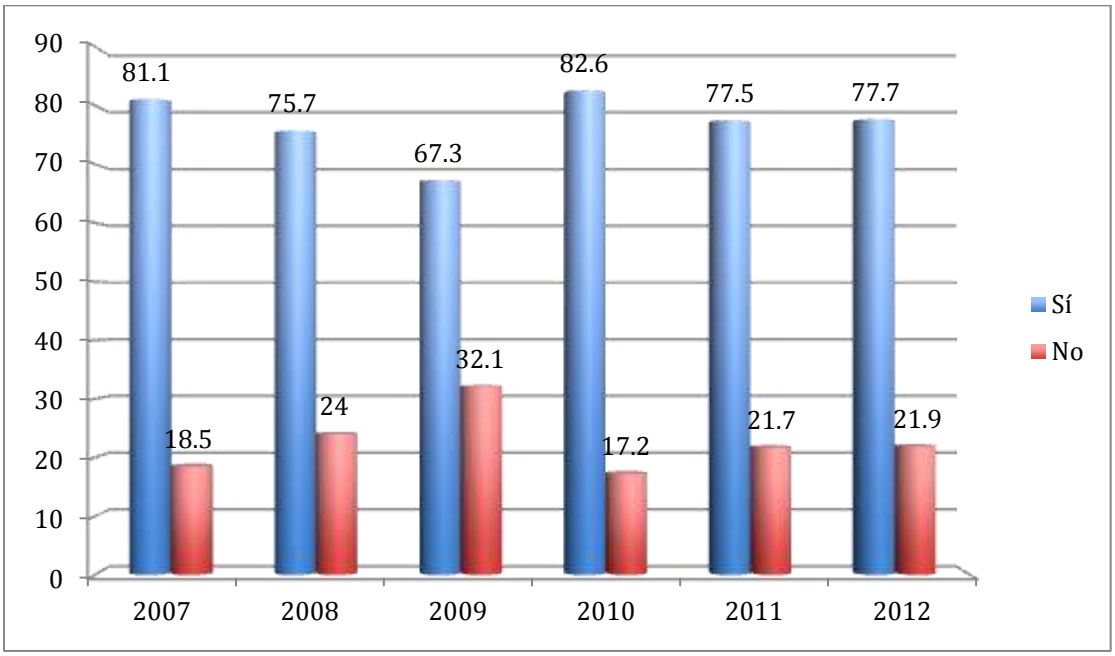

	¿Qué es lo que usted ha visto u oído acerca de estos Derechos?		
Año	**1ro.**	**2do**	**3ro.**
2012	Todos tenemos derechos como personas	Defensa de los Derechos	Ayuda a la gente agredida y maltratada
2011	Protegen al ciudadano	Todos tenemos Derechos como personas	Defensa de los Derechos
2010	Defensa de los Derechos	Ayudan a los necesitados	Todos Tenemos Derechos como personas
2009	Son Leyes para la defensa de la gente	Protegen al ciudadano	Todos tenemos derechos como personas
2008	Protegen al Ciudadano	Promueven la Igualdad	Ayudan a los necesitados
2007	Ayuda a los que tienen problemas	Defienden a las personas	Igualdad de Derechos

Figura 3 Cuando usted escucha el termino D.D.H.H. ¿Con cuál de las siguientes opciones lo asocia más?

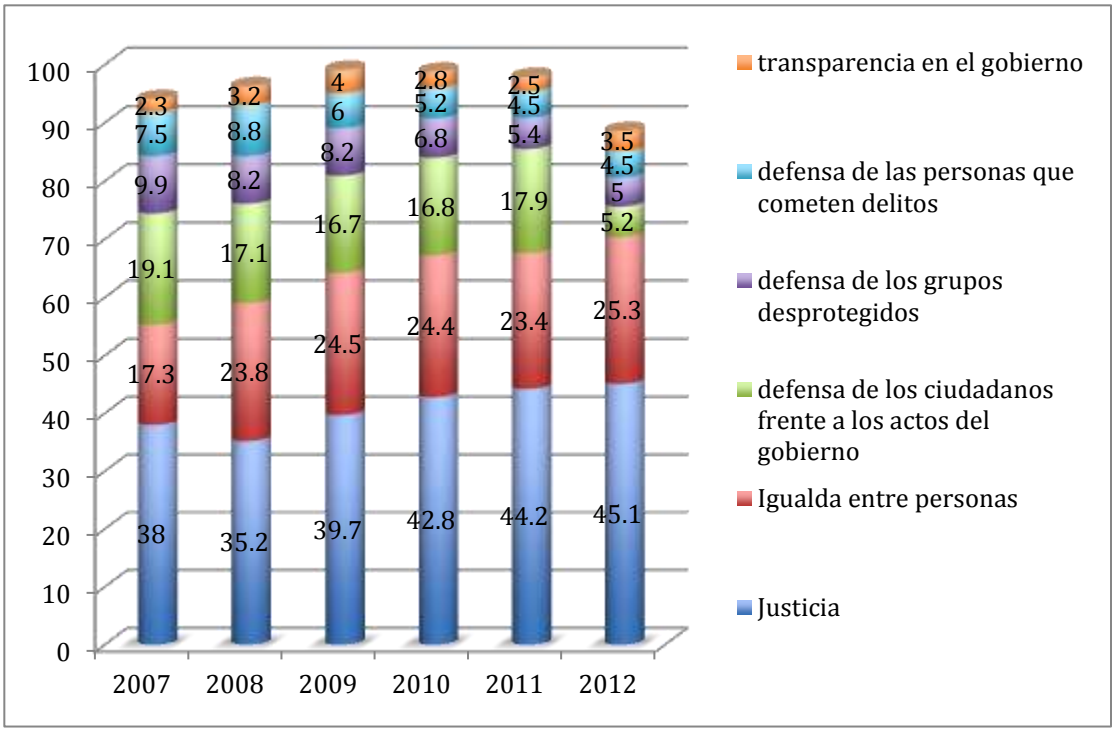

Nota: el restante para 100 son las opciones de “Ninguna” y “No sabe/No contesta”.

Figura 4 ¿Conoce usted alguna Organización encargada de defender los D.D.H.H.?

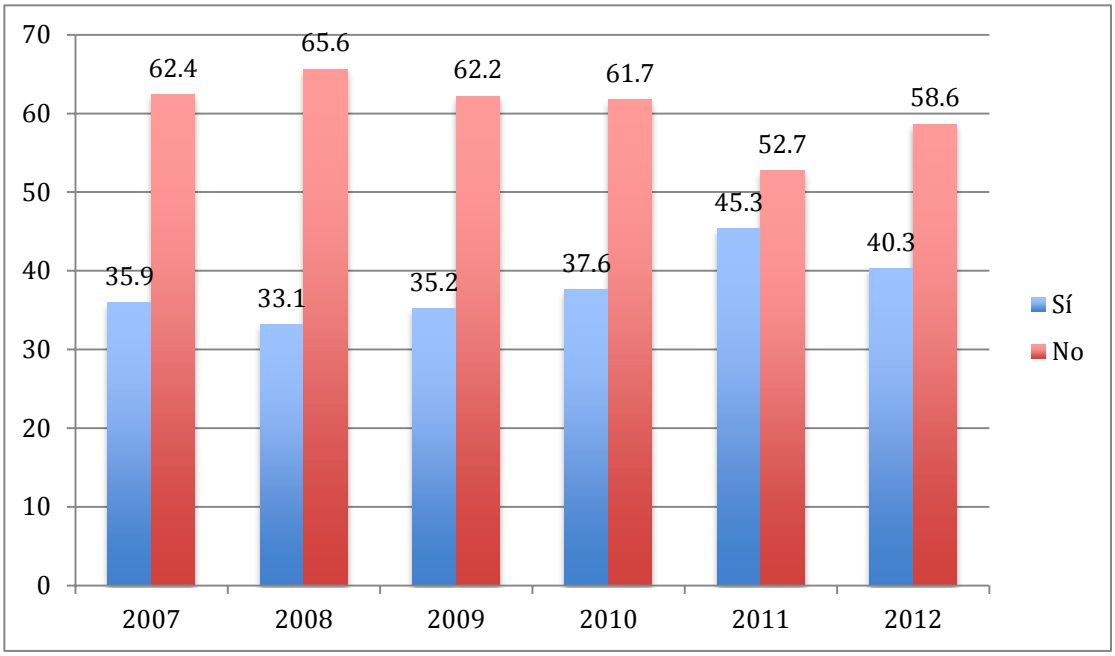

¿Cuál es el nombre de la institución que usted conoce?

Figura 5.

Solo el % que conoce alguna institución que defienda los Derechos Humanos

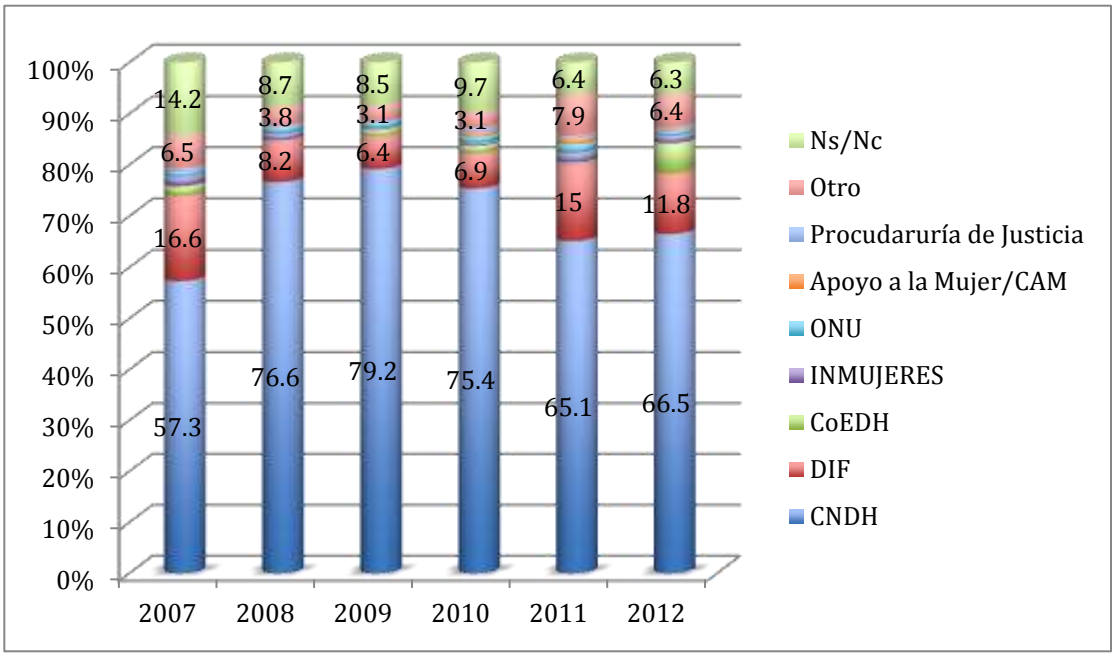

¿Por algún motivo usted o alguna persona cercana han acudido a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos o alguna de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos?

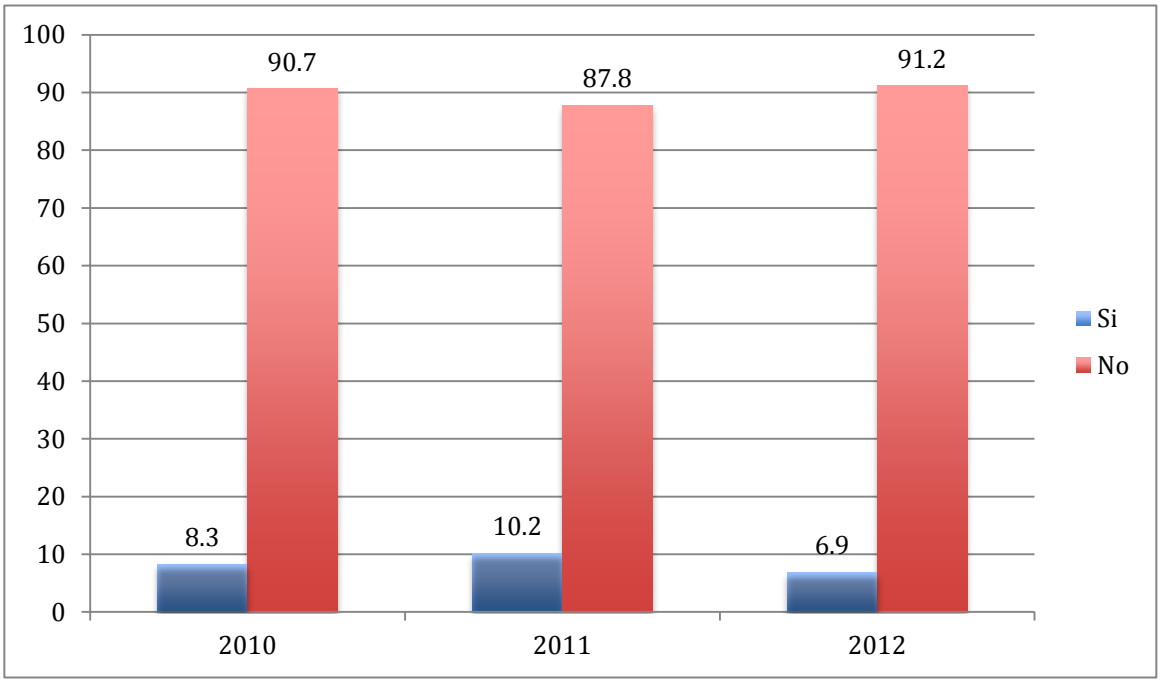

Nota: Esta pregunta empezó a formularse a partir de 2010.

Discriminación

En general la población encuestada señala que existe discriminación, (arriba del 69% así lo considera). La Televisión y la Radio son los medios de difusión por excelencia, pues la mayoría de las personas escuchan sobre Derechos Humanos por estos medios. Los encuestados señalaron que el grupo que sufre más discriminaciòn es el de “Discapacitados”. La principal causa de haber experimentado discriminaciòn es la “situaciòn econòmica”, confirmando el pensamiento popular de que la sociedad mexicana es profundamente clasista. Por lo que se refiere a la discriminación por sexo, ésta se sitúa en el 4º o 5º lugar, dependiendo del año, por debajo de la discriminación por nivel educativo y edad.

Figura 6

Por lo que usted conoce, ¿Considera que en México existe o no discriminación?

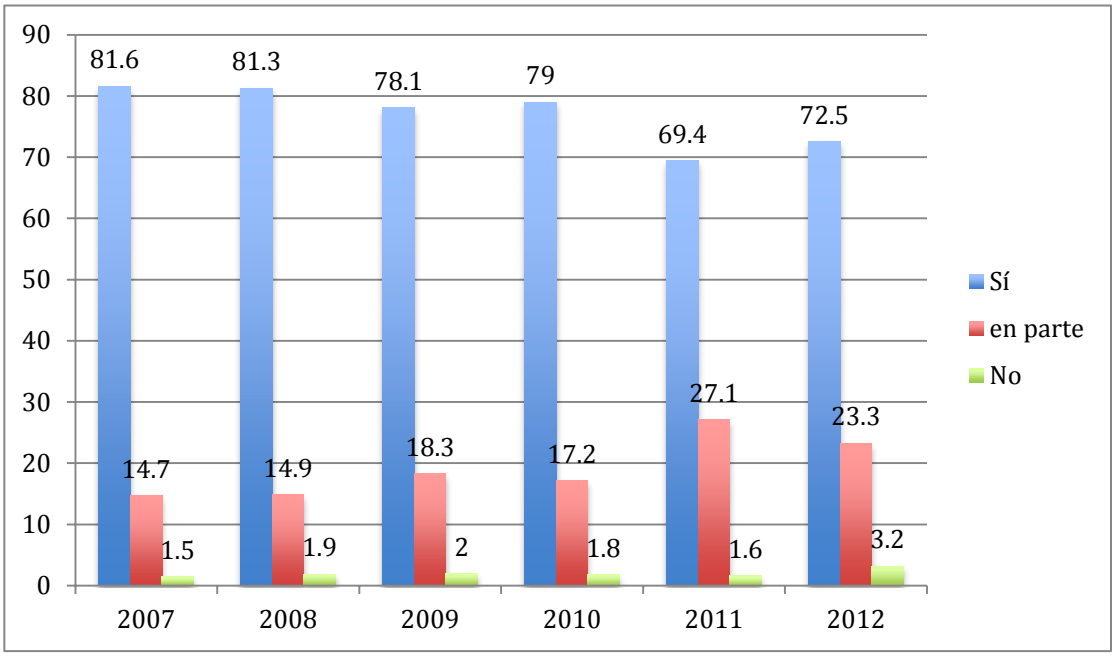

Figura 7

¿A través de que medio vio, escuchó o leyó algo relacionado con los D.D.H.H.?

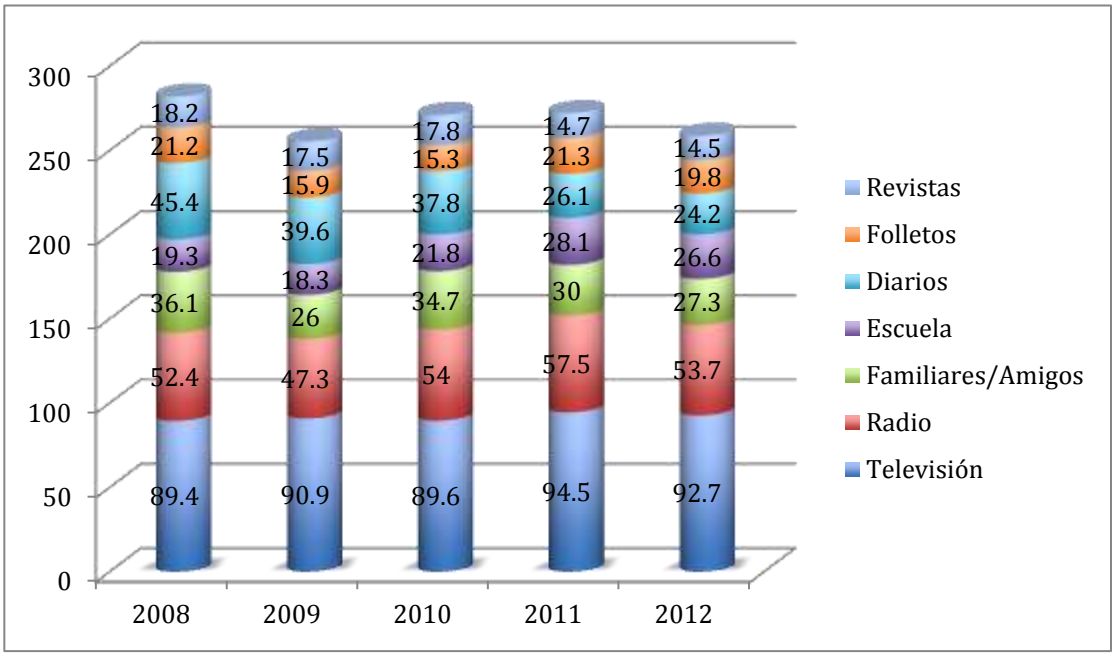

Nota: Respuestas independientes no suman 100%. Esta pregunta empezó a formularse a partir de 2008.

Figura 8

De los siguientes grupos ¿Cuáles son para usted los más discriminados?

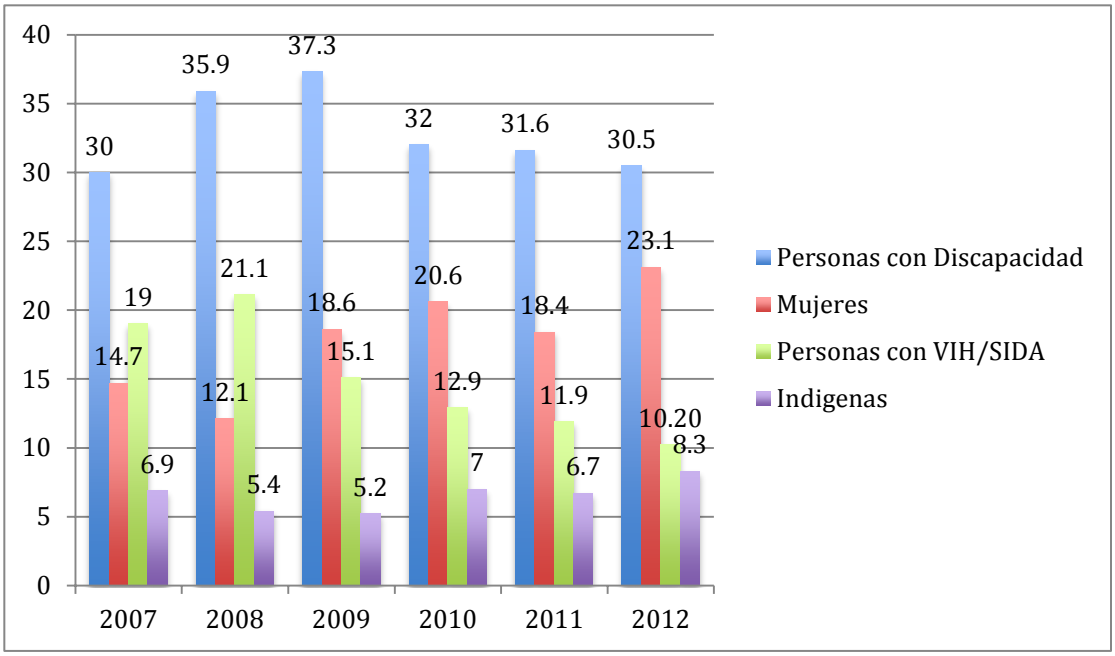

Figura 9

En lo personal, ¿alguna vez ha sentido que sus derechos no han sido respetados debido a..?

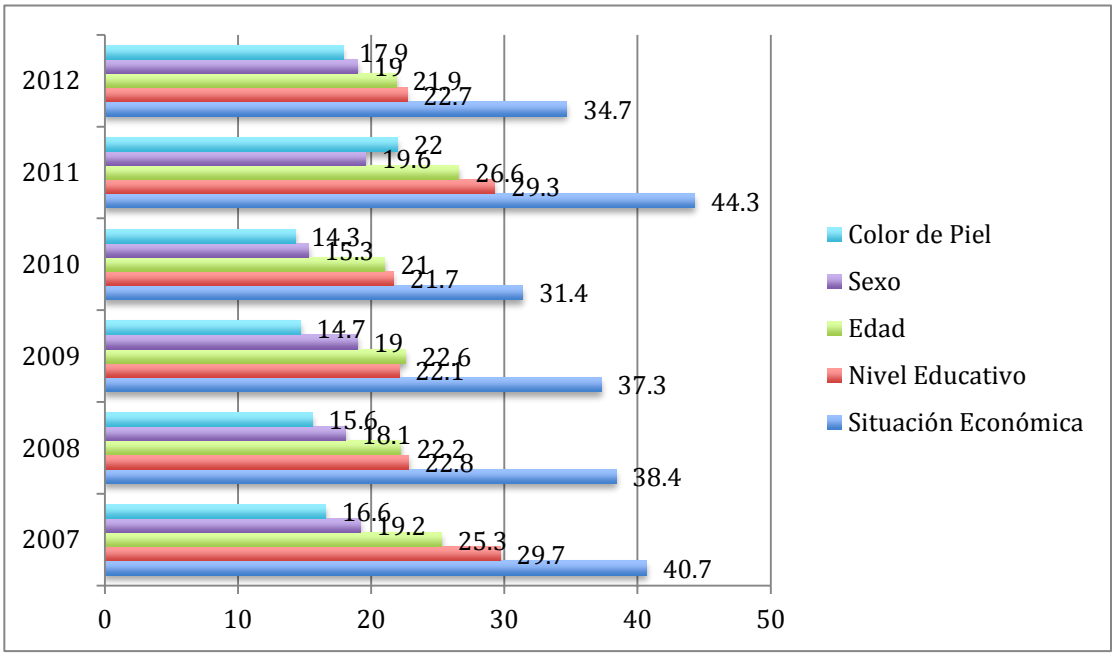

Nota: Respuestas Independientes no suman 100%.

Discriminación por Género.

Contrario a los indicios anteriores, donde los entrevistados casi no señalaron haber experimentado discriminación por su sexo, se ha visto un incremento de la percepción sobre la discriminación contra la mujer avanzando del 37.5% en el 2007 hasta el 45.7% en 2012. De la misma forma, esto va en contra sentido de lo indicado en las distintas opciones sobre quién tiene ventaja en diversos ámbitos, hombre o mujer, ya que en todas las opciones los encuestados contestaron mayoritariamente que ambos tienen igualdad de oportunidades e incluso se señaló que la mayoría ha experimentado una división equitativa de las labores domésticas. En conclusión se puede decir que **los encuestados**

perciben la discriminación hacia la mujer en lo general, pero no en lo particular.

Figura 10

En el último año ¿Usted considera que la discriminación contra las mujeres ha aumentado o ha disminuido?

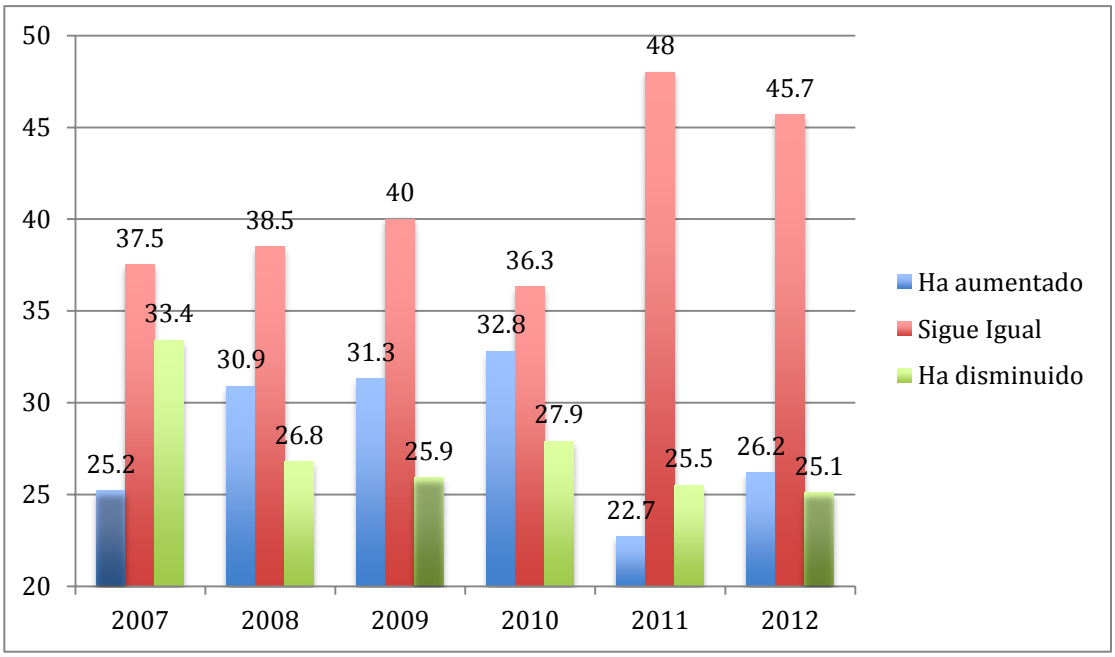

Nota: Se excluye la variable Ns/Nc, esta es la diferencia con el 100%.

¿En nuestro país, de acuerdo a las opciones que presentan a continuación, quién considera usted que tiene mayores oportunidades, las mujeres o los hombres?

Figura 11 Carrera Universitaria

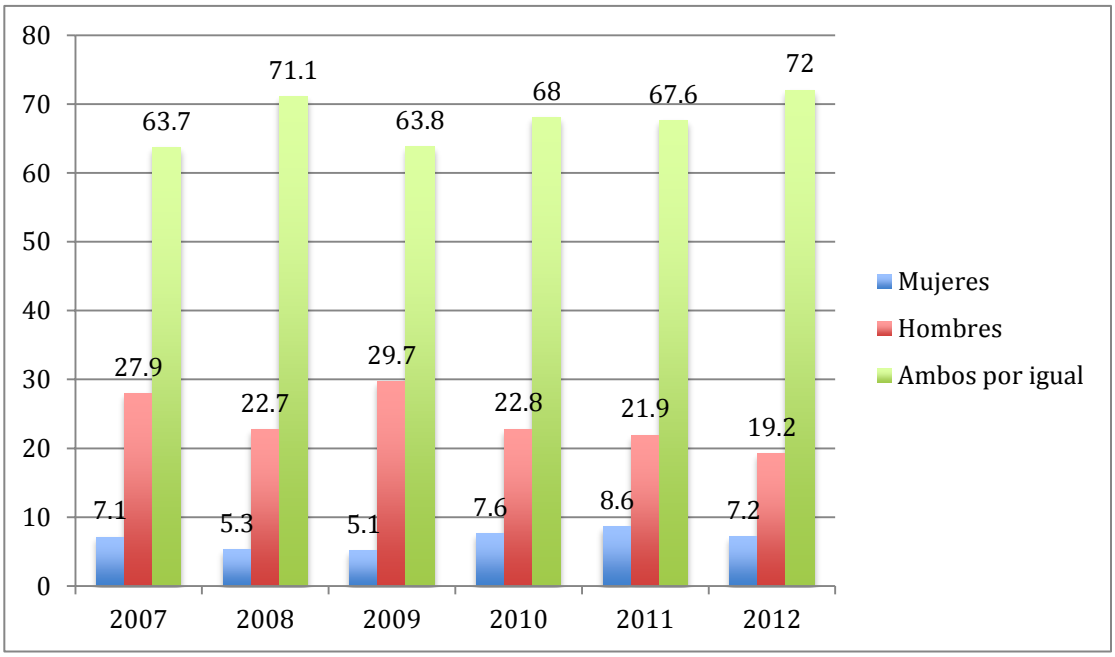

Nota: se excluye la variable NS/NC, con esta se alcanza el 100%.

Figura 12 Conseguir trabajo

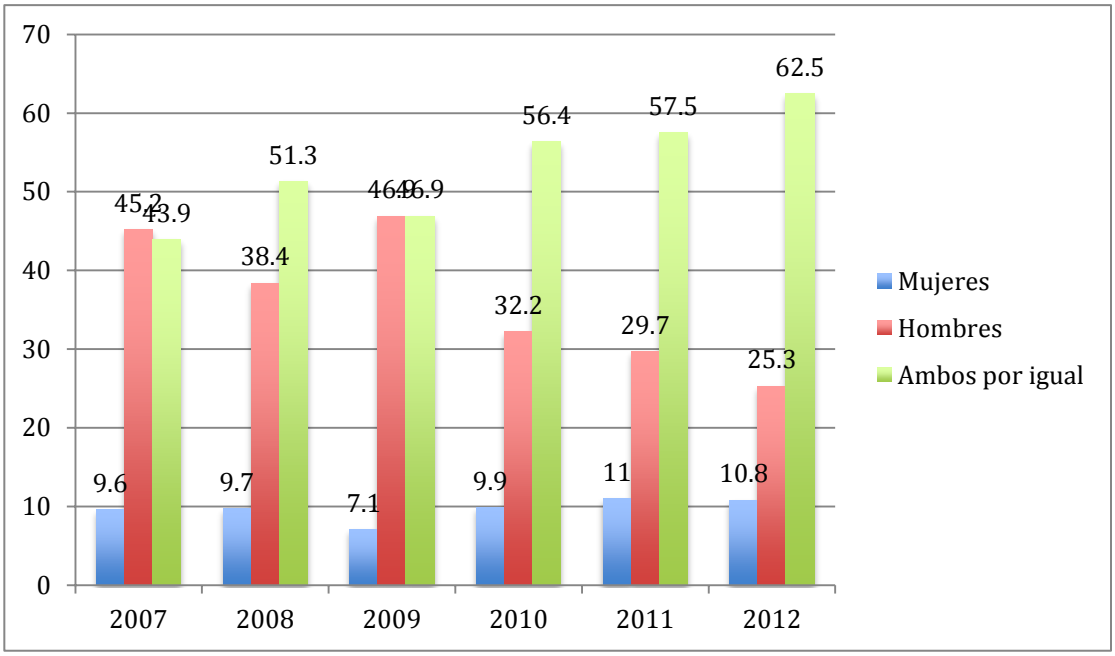

Nota: se excluye la variable NS/NC, con esta se alcanza el 100%.

Figura 13 Viajar

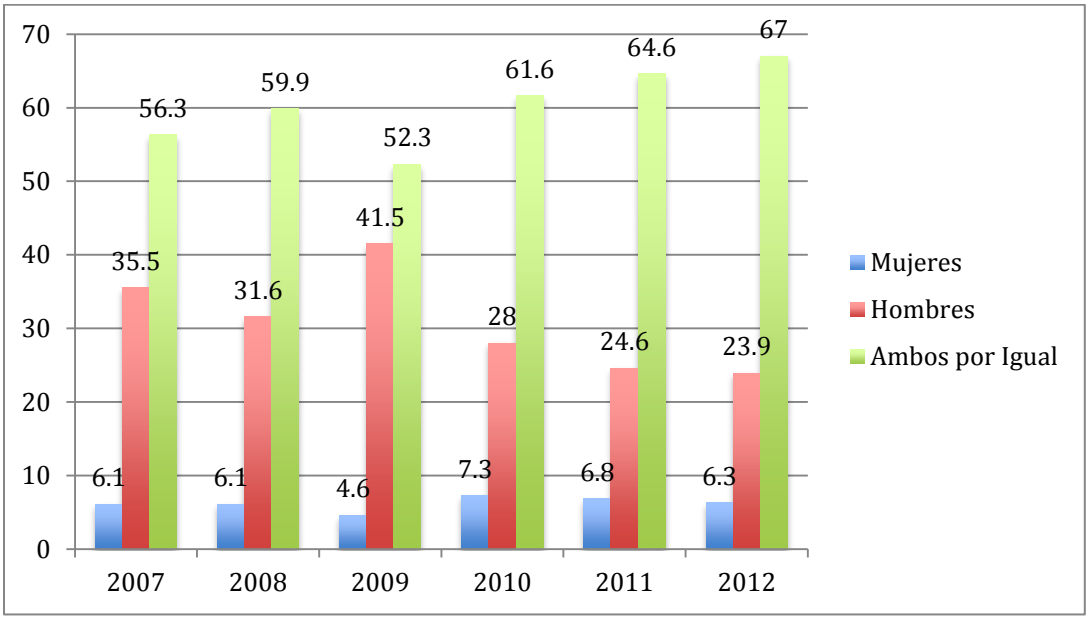

Nota: se excluye la variable NS/NC, con esta se alcanza el 100%.

Figura 14 Practicar Deportes

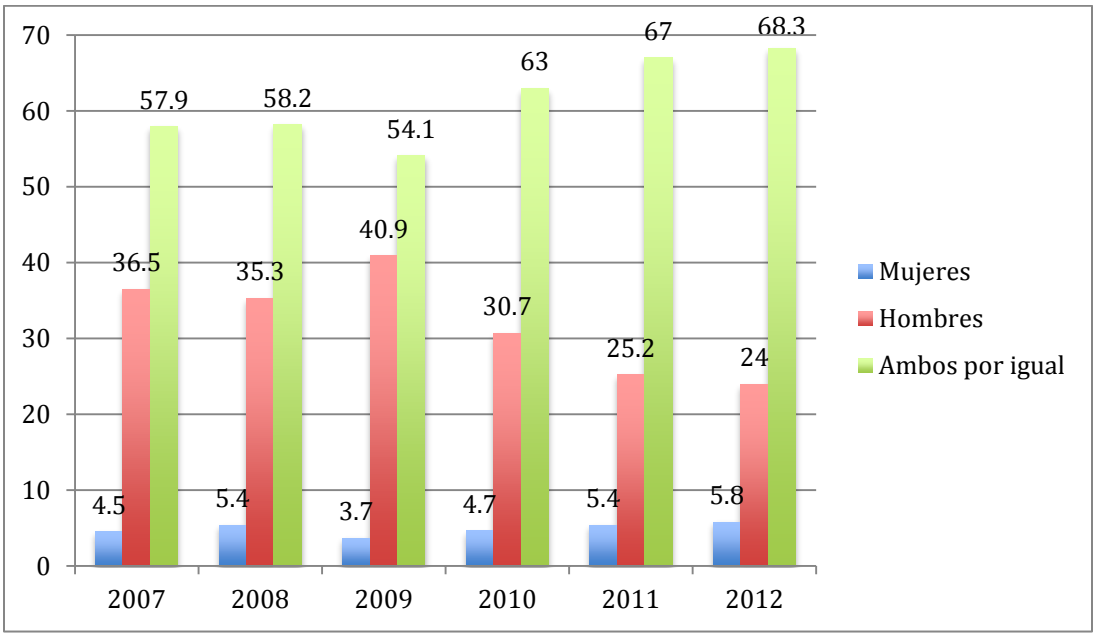

Nota: se excluye la variable NS/NC, con esta se alcanza el 100%.

Figura 15 Promociones en el Trabajo

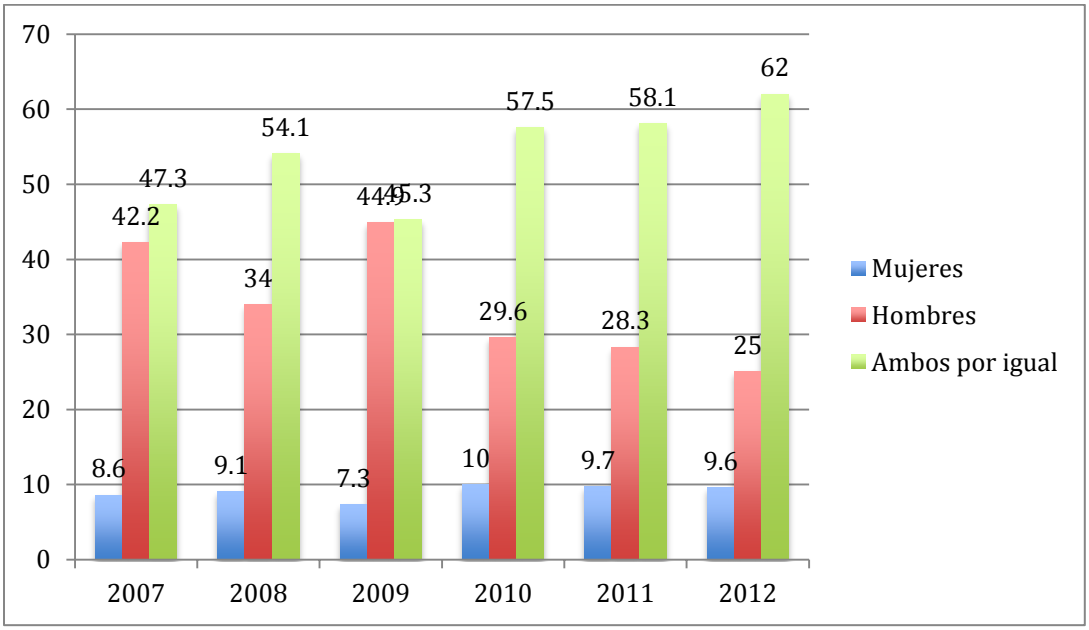

Nota: se excluye la variable NS/NC, con esta se alcanza el 100%.

Figura 16 Acceder a Cargos Públicos

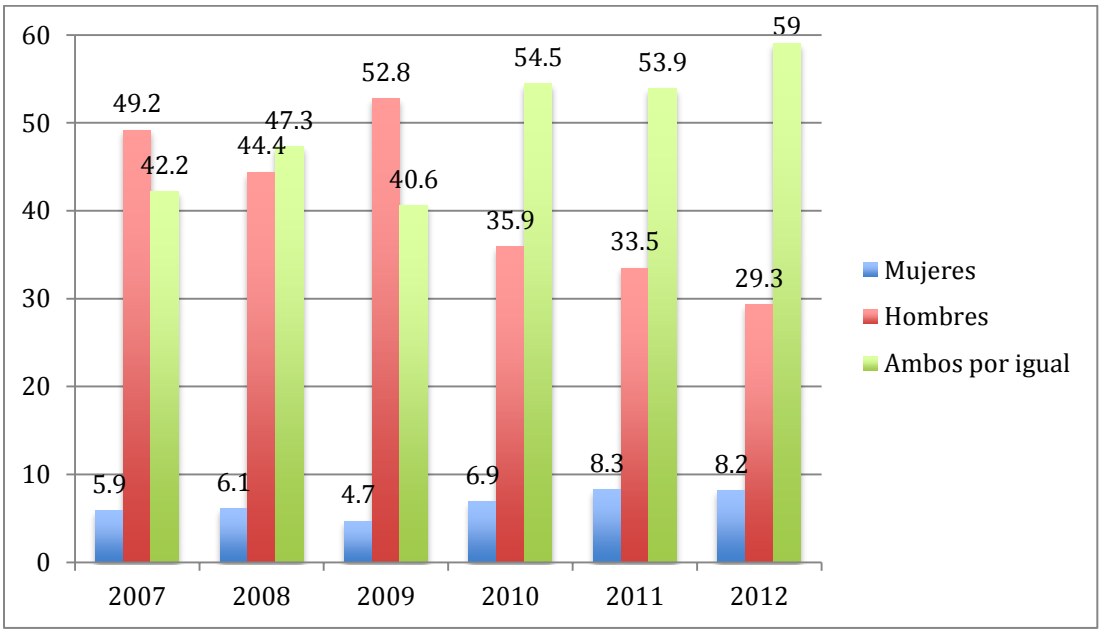

Nota: se excluye la variable NS/NC, con esta se alcanza el 100%.

Figura 17 Estar bien remunerado en el Trabajo

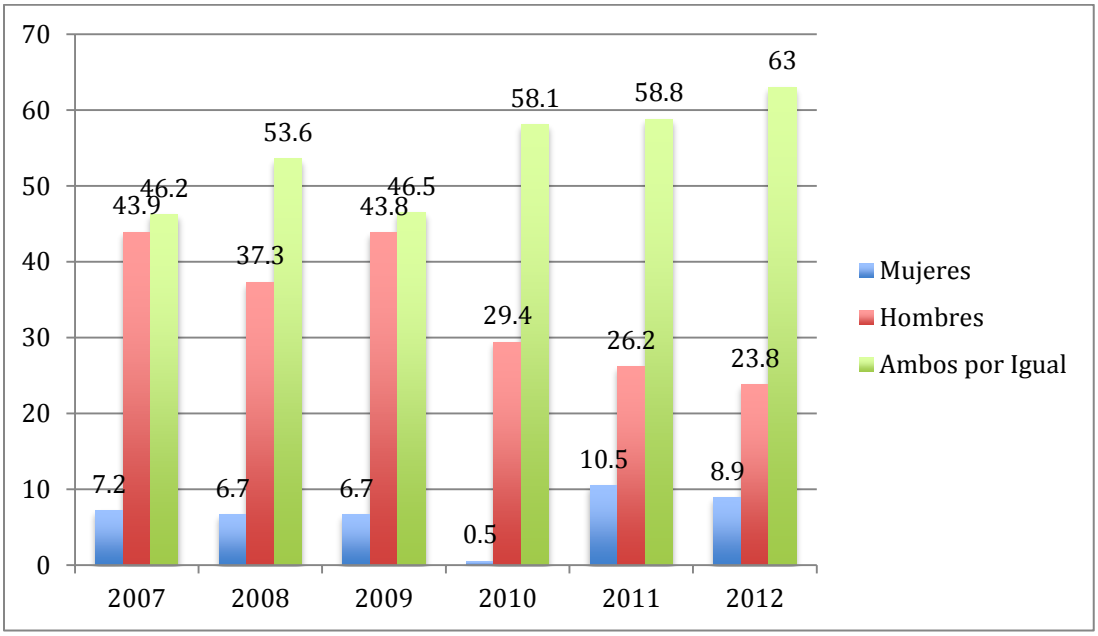

Nota: se excluye la variable NS/NC, con esta se alcanza el 100%.

Figura 18 Recibir la Atención Médica Adecuada

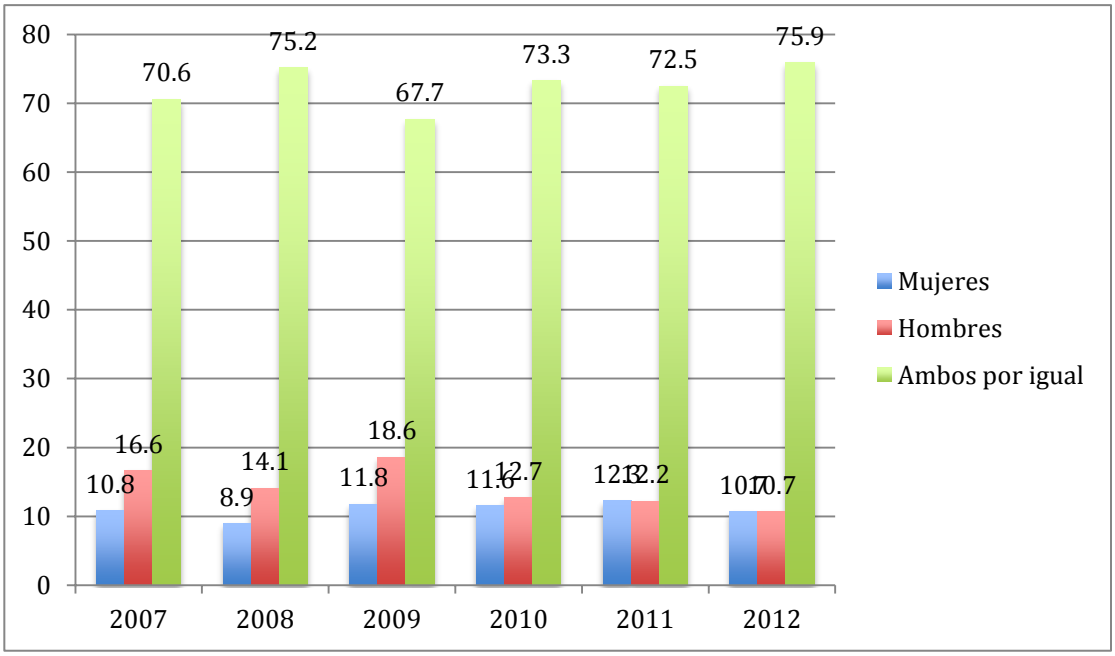

Nota: se excluye la variable NS/NC, con esta se alcanza el 100%.

Figura 19 Acceso a Créditos

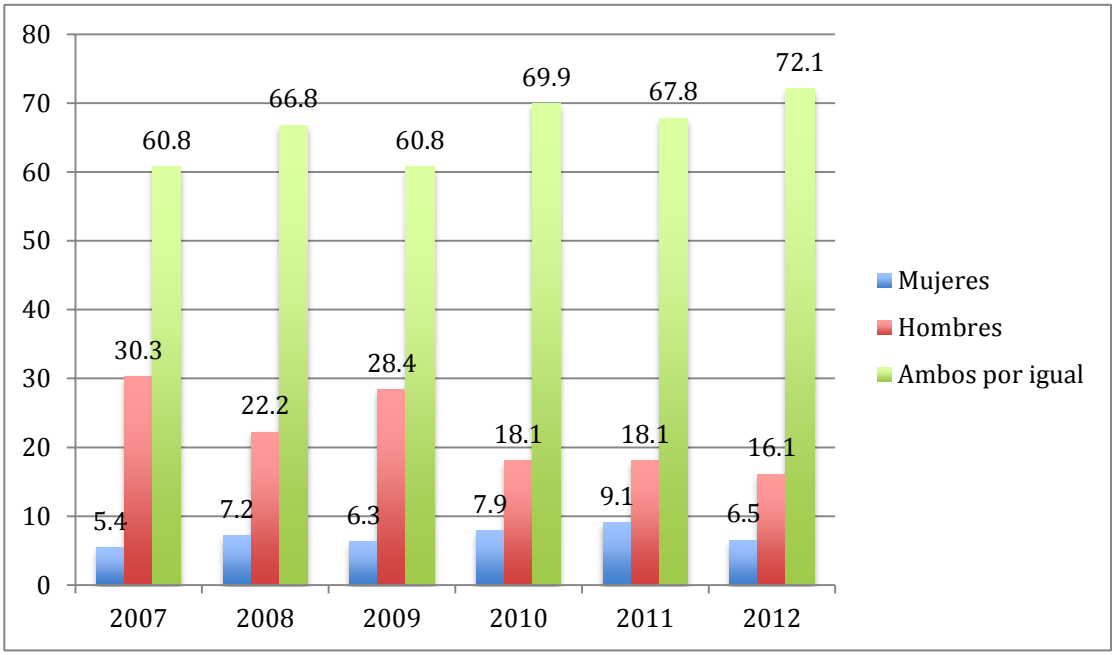

Nota: se excluye la variable NS/NC, con esta se alcanza el 100%.

En General, ¿Quién considera que percibe mejores salarios en nuestro país: los hombres o las mujeres?

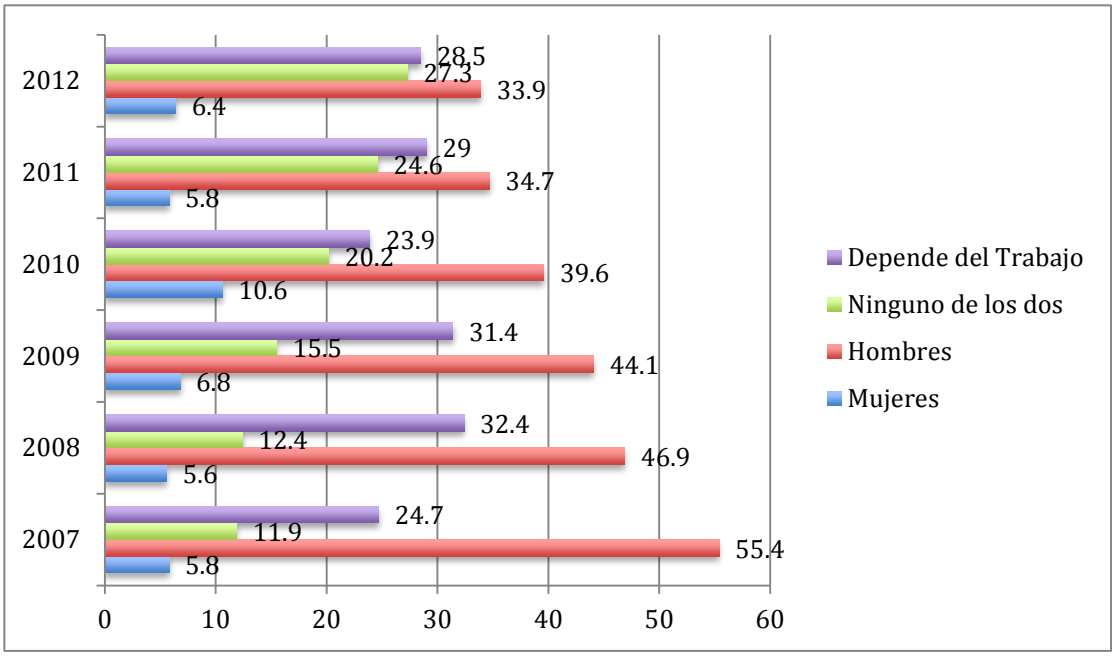

Nota: se excluye la variable NS/NC, con esta se alcanza el 100%.

Del siguiente listado, ¿Qué situaciones le ha tocado vivir a usted? (Sólo % de Sí mención)

Figura 20 5 principales

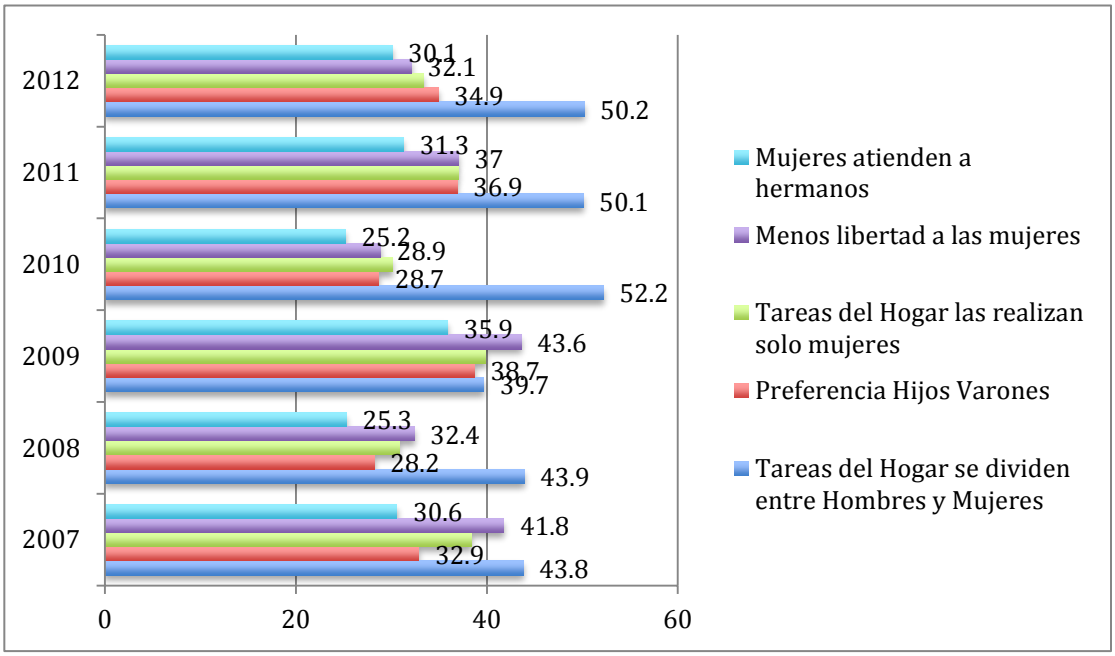

Nota: respuestas independientes, no suman 100%

Igualdad:

Las respuestas en la sección Igualdad evidencian un fenómeno común en materia de Igualdad de género: la normalización y/o internalización de la discriminación. En la sección anterior la mayoría de los encuestados señalaron una división de las labores domésticas entre hombres y mujeres, sin embargo al preguntarse en esta sección en específico sobre la división de labores se vislumbra que, de tenerse esta división, está lejos de ser equitativa: hay labores claramente divididas por sexo. En su mayoría el hombre participa muy poco en las actividades de lavar y planchar la ropa; y un patrón similar se ve en cocinar. En el resto de las labores participa mayoritariamente “a veces”. La única

actividad donde “siempre” es casi similar a “a veces” es “hacer reparaciones”, una labor tradicionalmente asignada al hombre de la casa.

En su hogar, ¿con qué frecuencia el hombre de la casa realiza alguna de las siguientes actividades..?

Figura 21 Hacer reparaciones en la casa

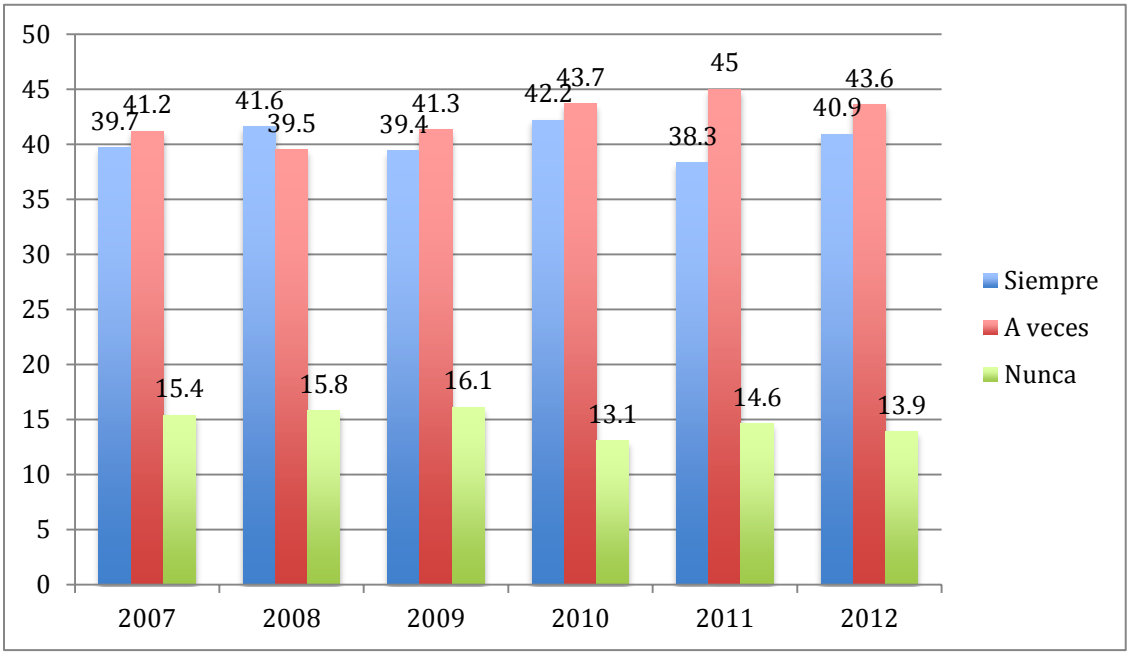

Figura 22 Hacer las Compras

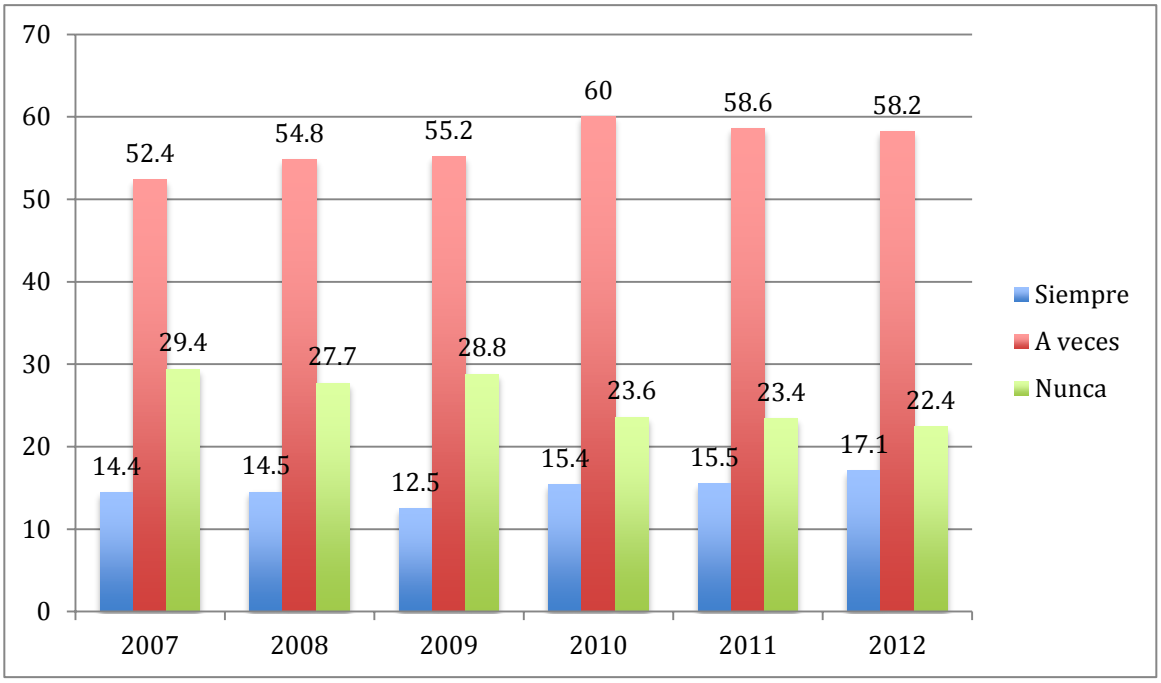

Figura 23 Cuidar a los niñ@s

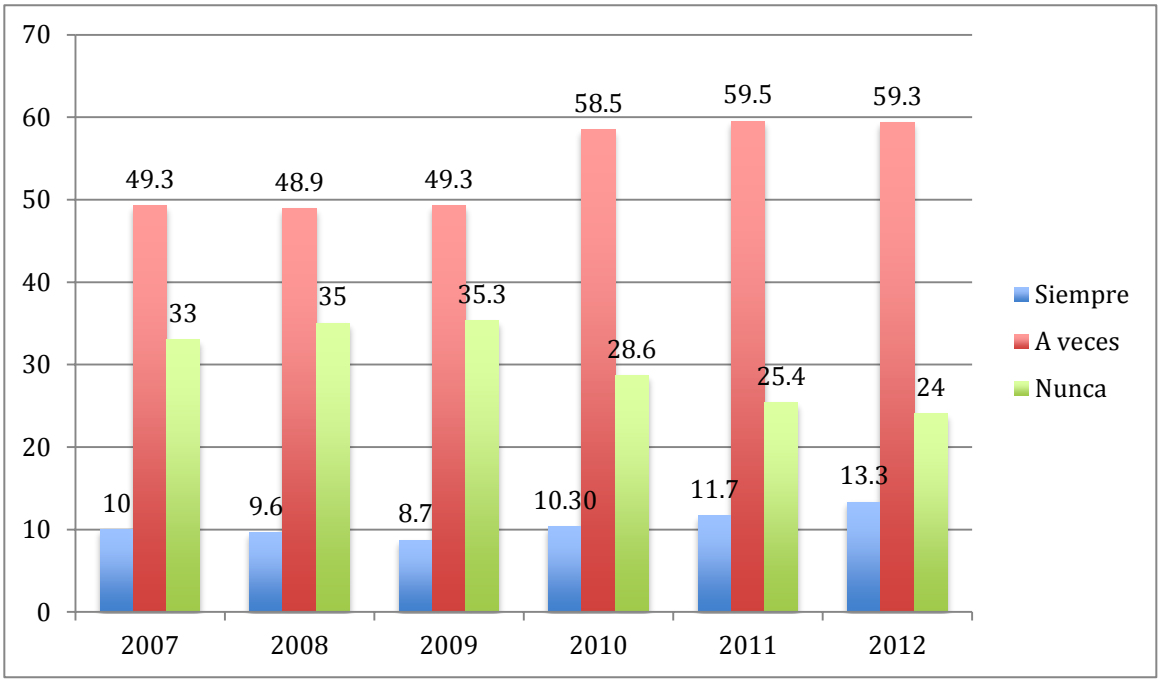

Figura 24 Tender Camas

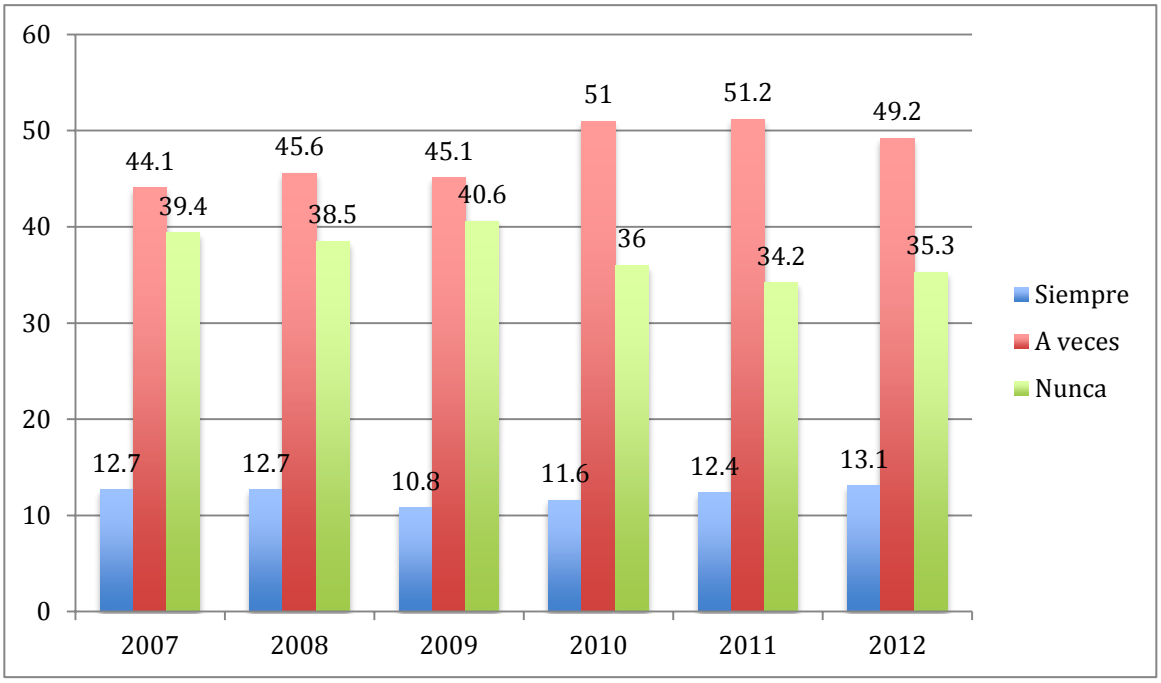

Figura 25 Cocinar

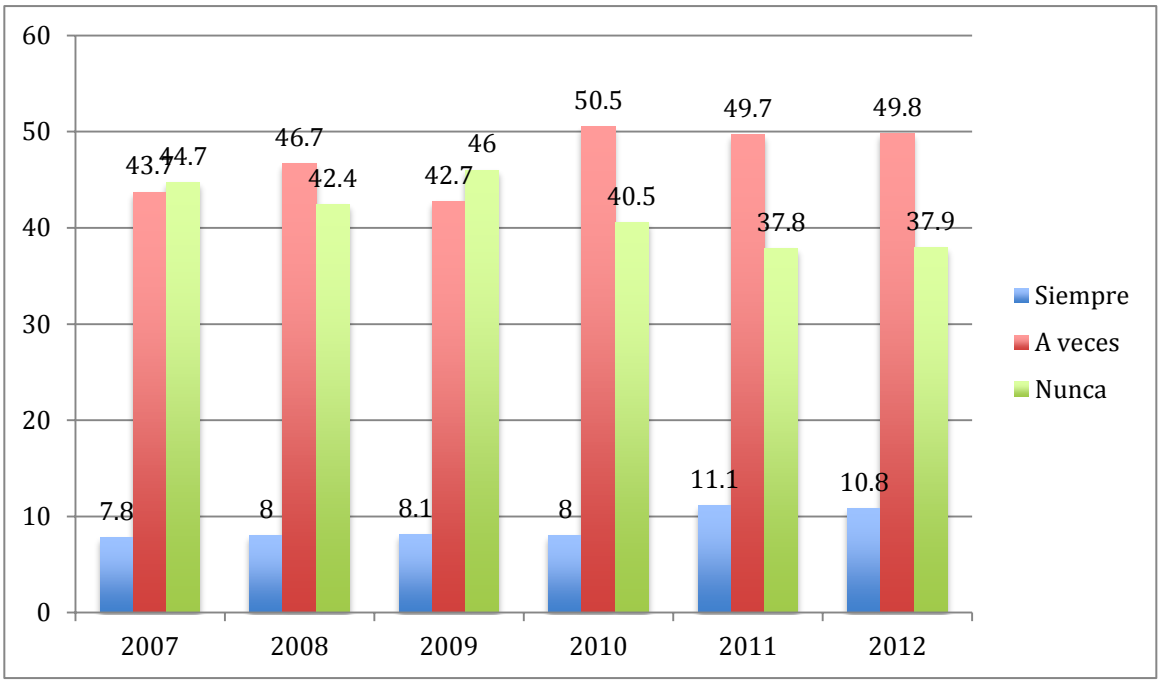

Figura 26 Lavar los Trastes

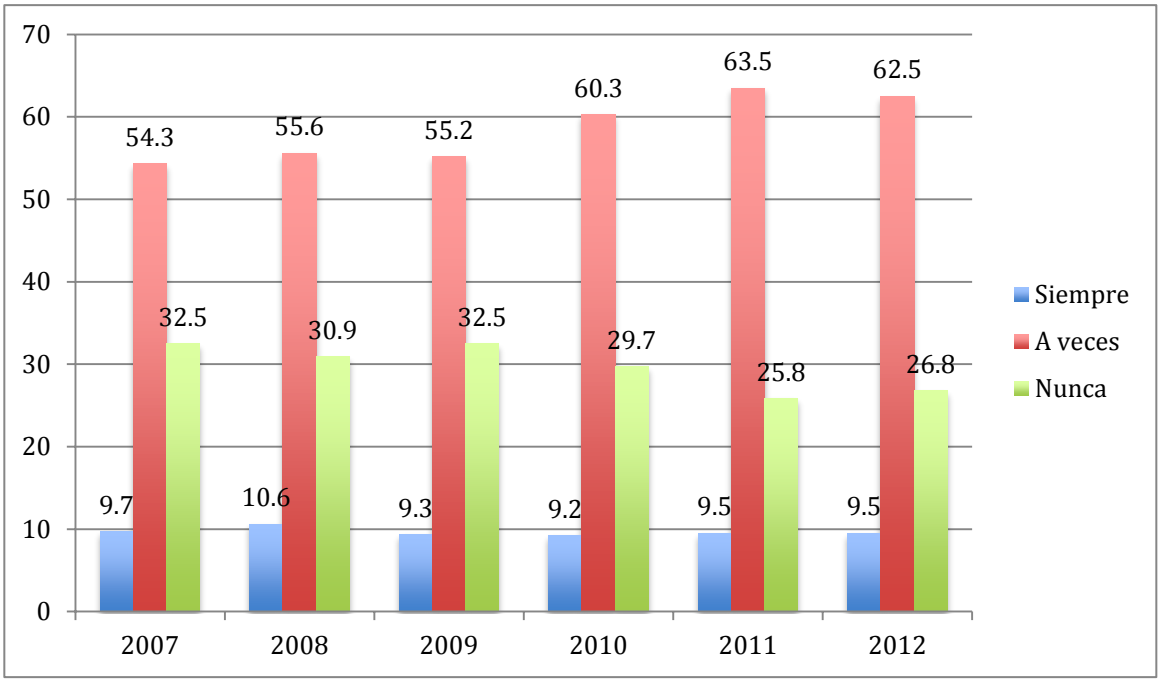

Figura 27 Lavar y Planchar la Ropa

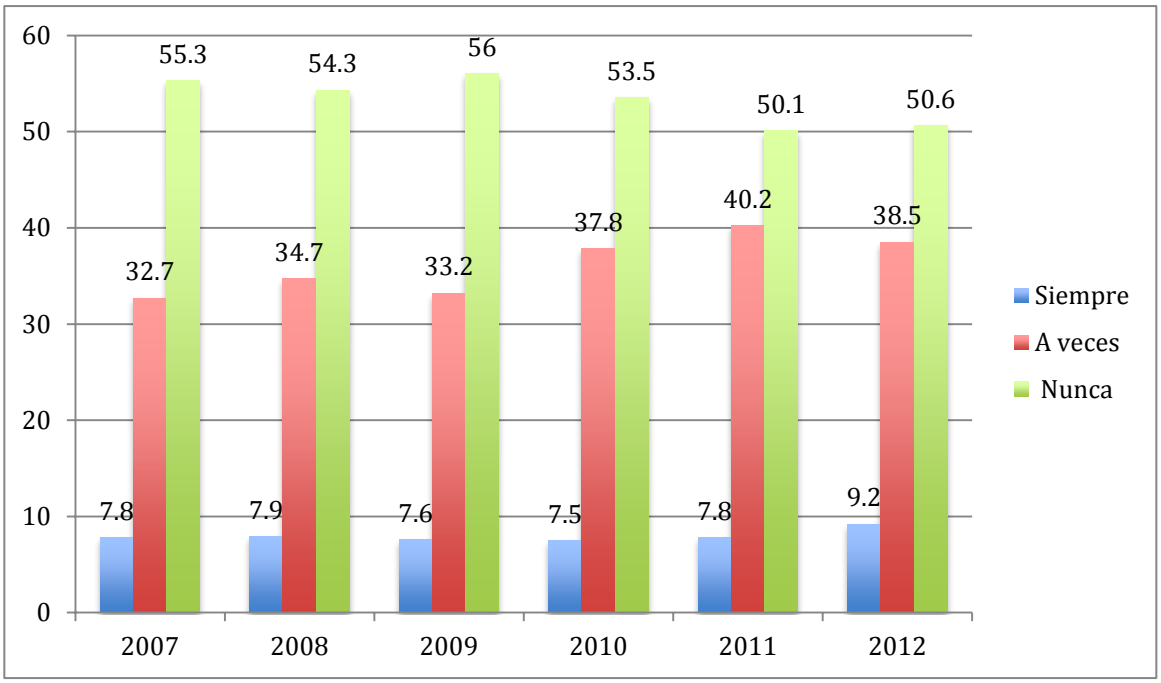

Vida económica:

Se observa que en vida económica en lo general la población concuerda en que ambos sexos son responsables de mantener el hogar (por arriba del 60%), los bienes deben estar a nombre de ambos (por arriba del 50%), arriba del 75% considera que está bien que la mujer trabaje y un porcentaje similar no tiene inconveniente en trabajar para una mujer. Sin embargo, se observan percepciones estereotipadas en ciertos ámbitos como en la ligera prevalencia de la idea de que la mujer está más capacitada para administrar el hogar y en los trabajos manuales y en la opinión de su mayor capacidad para las labores referente a los hijos. De la misma forma, no sorprende la prevalencia de la percepciòn de una mayor capacidad del hombre para los “trabajos de fuerza”, donde mayoritariamente se señala su mayor actitud para estos.

En su opinión ¿Quién debe ser el responsable de mantener el hogar?

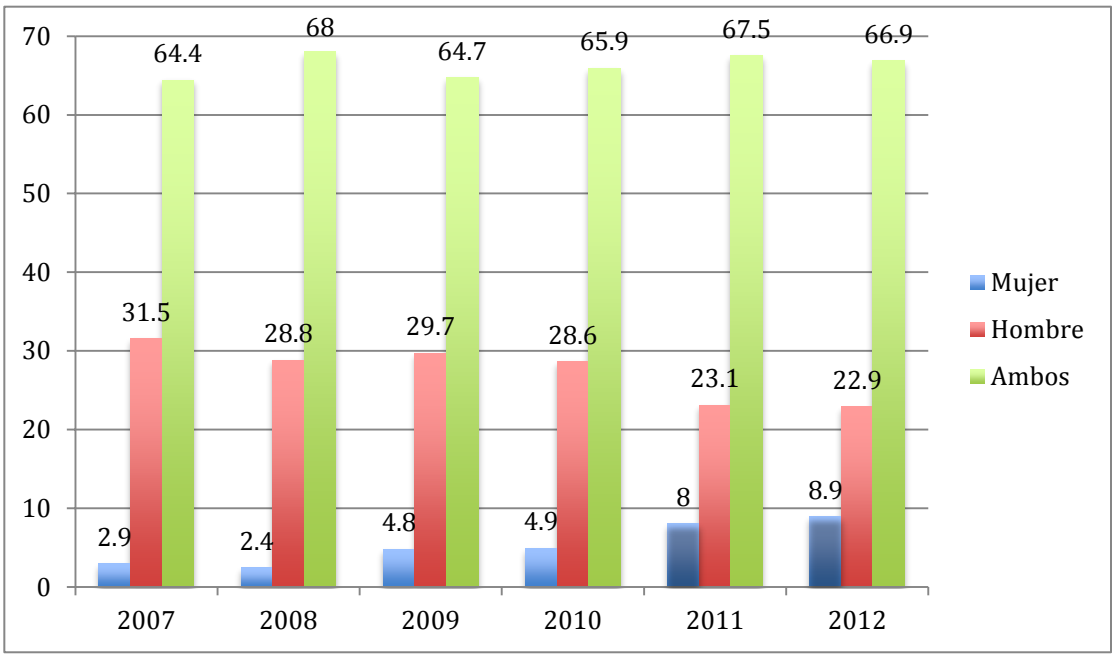

Nota: se excluye la variable NS/NC, con esta se alcanza el 100%.

Los bienes materiales que se generan en una relación de pareja estable, ¿Deben estar a nombre de la mujer o del hombre?

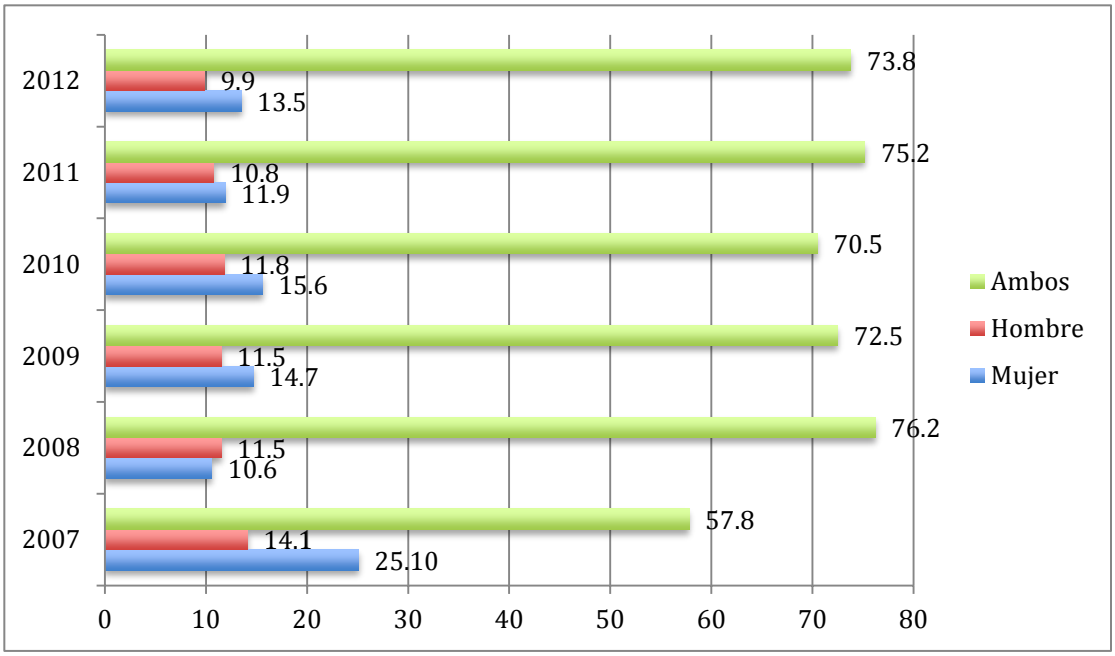

Nota: se excluye la variable NS/NC, con esta se alcanza el 100%.

¿Usted considera que es correcto o no es correcto que una mujer decida trabajar?

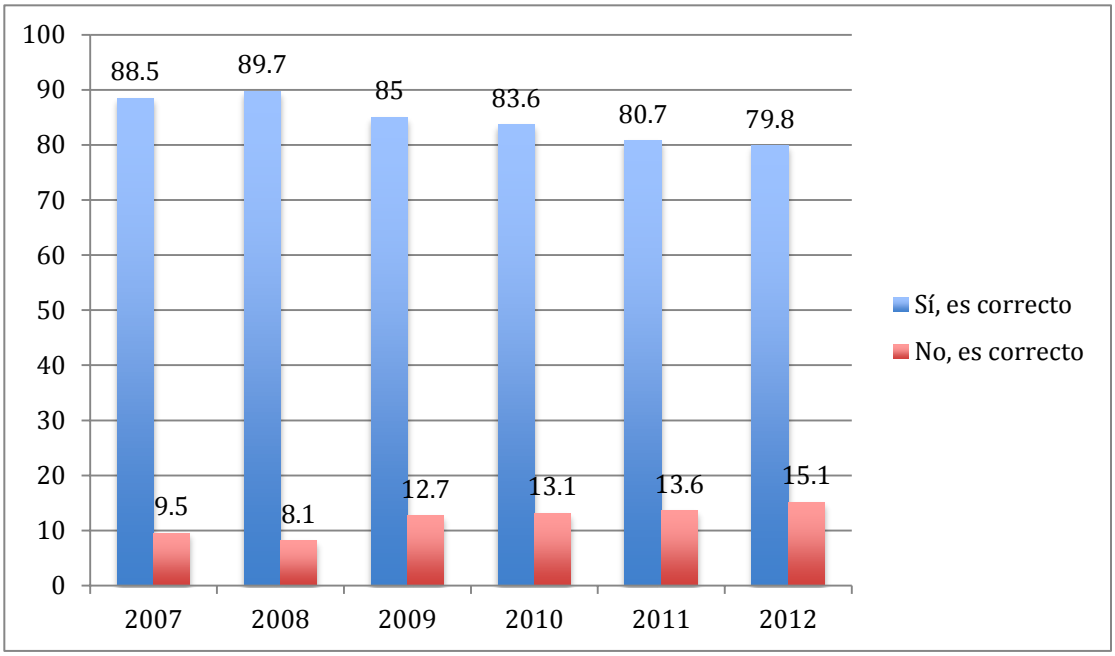

Nota: se excluye la variable NS/NC, con esta se alcanza el 100%.

Pensando en su trabajo, ¿estaría usted dispuesto o no a trabajar bajo las ordenes de una mujer?

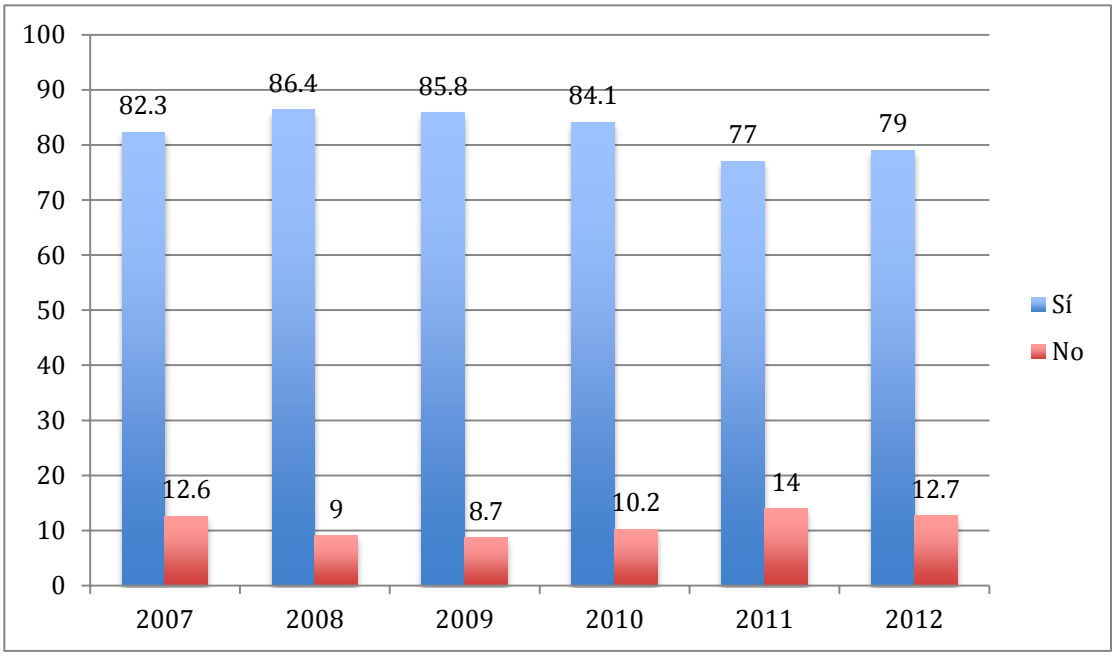

Nota: se excluye la variable NC, con esta se alcanza el 100%.

Quién tiene más capacidad para...¿una mujer o un hombre?

Figura 28 Administrar u organizar un hogar.

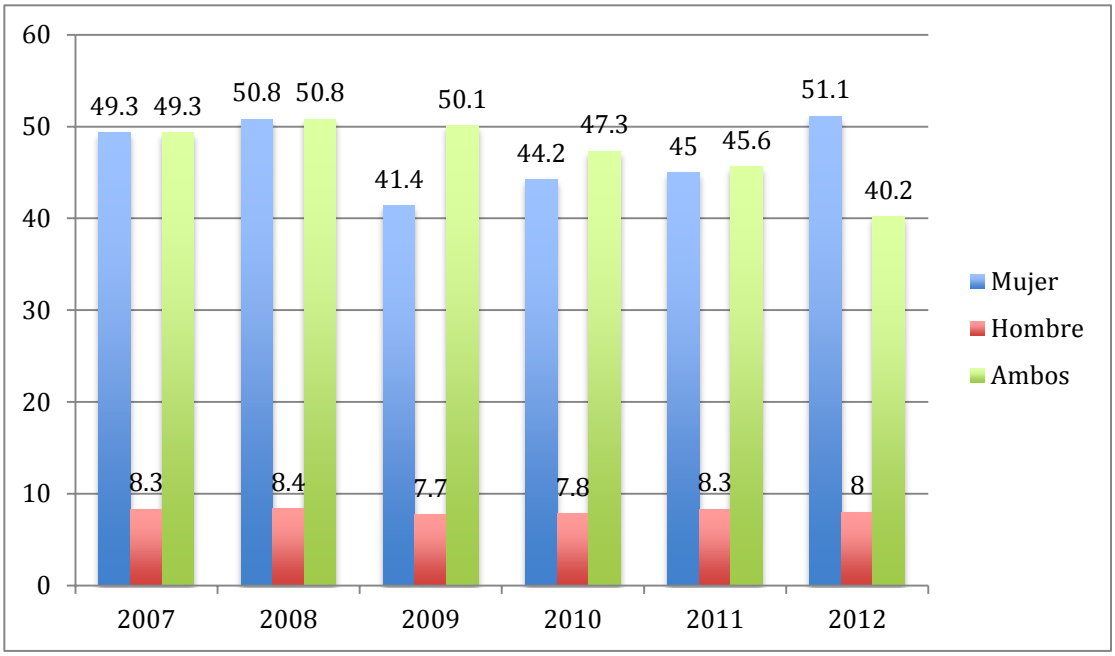

Nota: se excluye la variable NC/NS, con esta se alcanza el 100%.

Figura 29 Gobernar

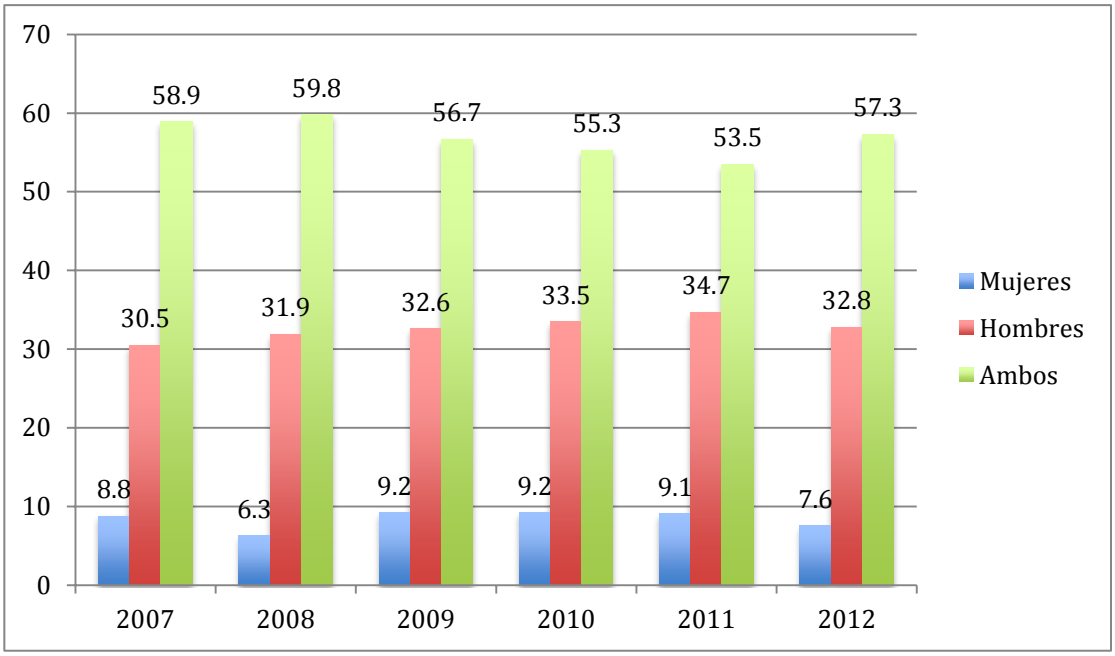

Nota: se excluye la variable NC/NS, con esta se alcanza el 100%.

Figura 30 Impartir clases en Primaria

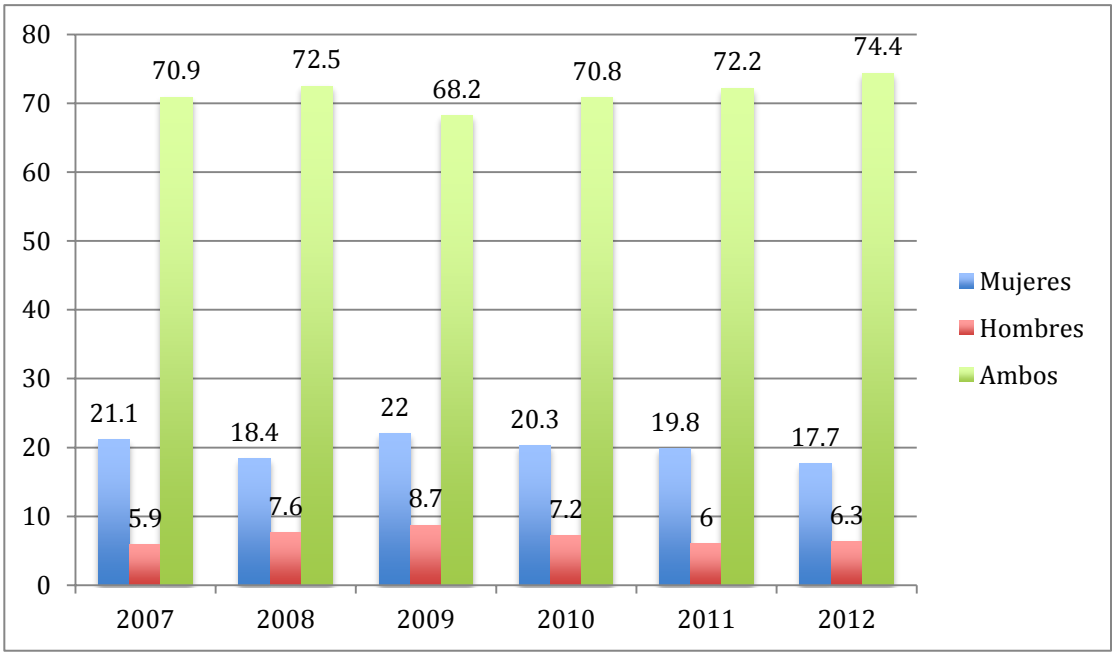

Nota: se excluye la variable NC/NS, con esta se alcanza el 100%.

Figura 31 Procurar Justicia

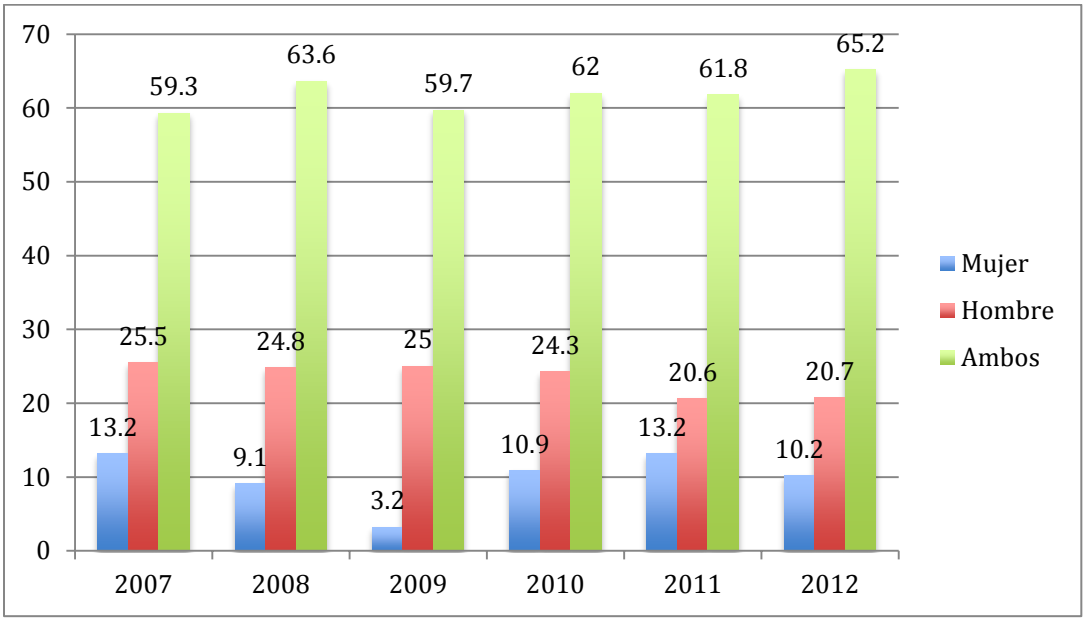

Nota: se excluye la variable NC/NS, con esta se alcanza el 100%.

Figura 32 Impartir Justicia

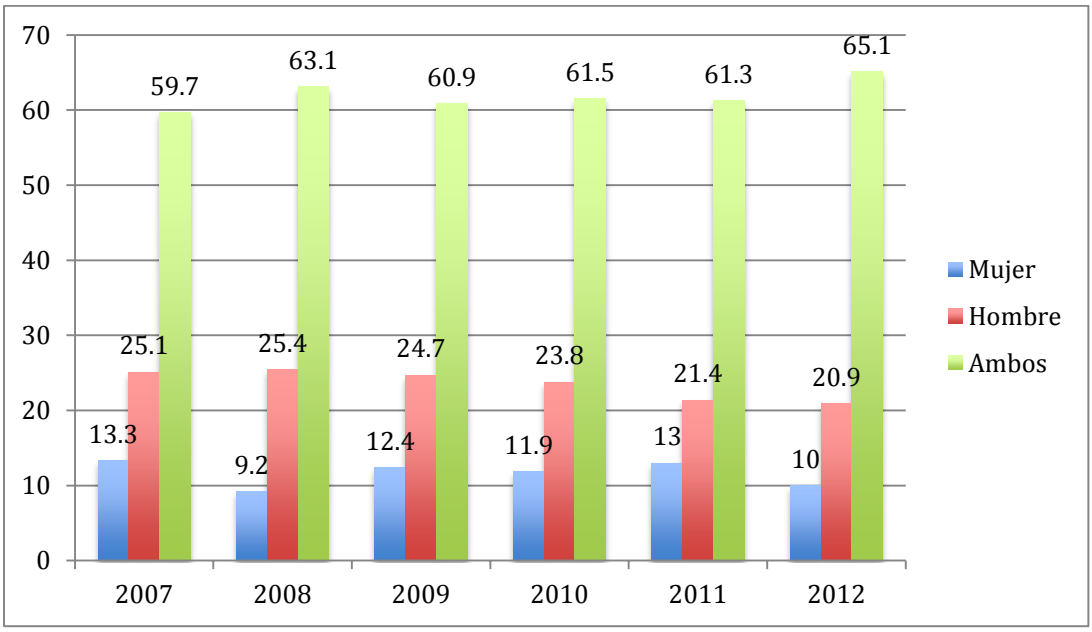

Nota: se excluye la variable NC/NS, con esta se alcanza el 100%.

Figura 33 Practicar Deportes

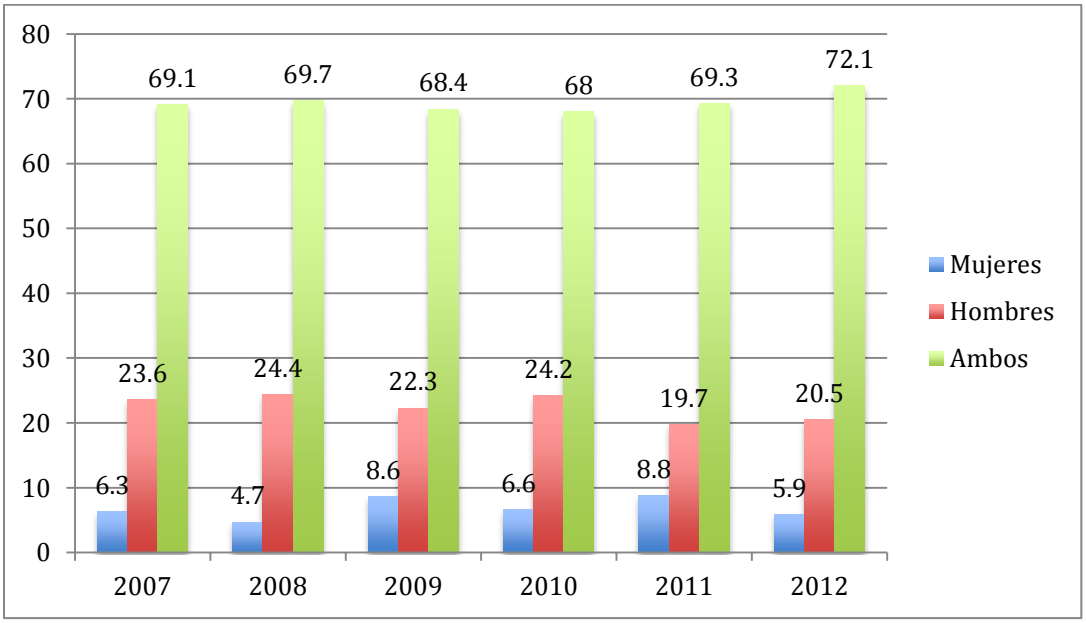

Nota: se excluye la variable NC/NS, con esta se alcanza el 100%.

Figura 34 Trabajos Manuales

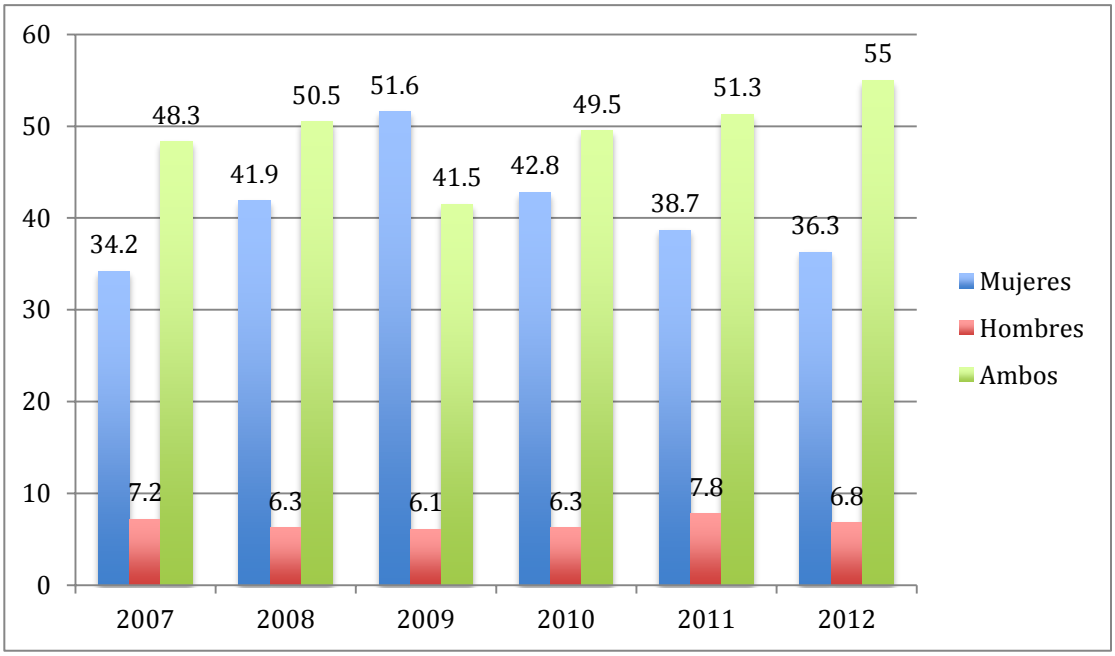

Nota: se excluye la variable NC/NS, con esta se alcanza el 100%.

Figura 35 Trabajos de Fuerza

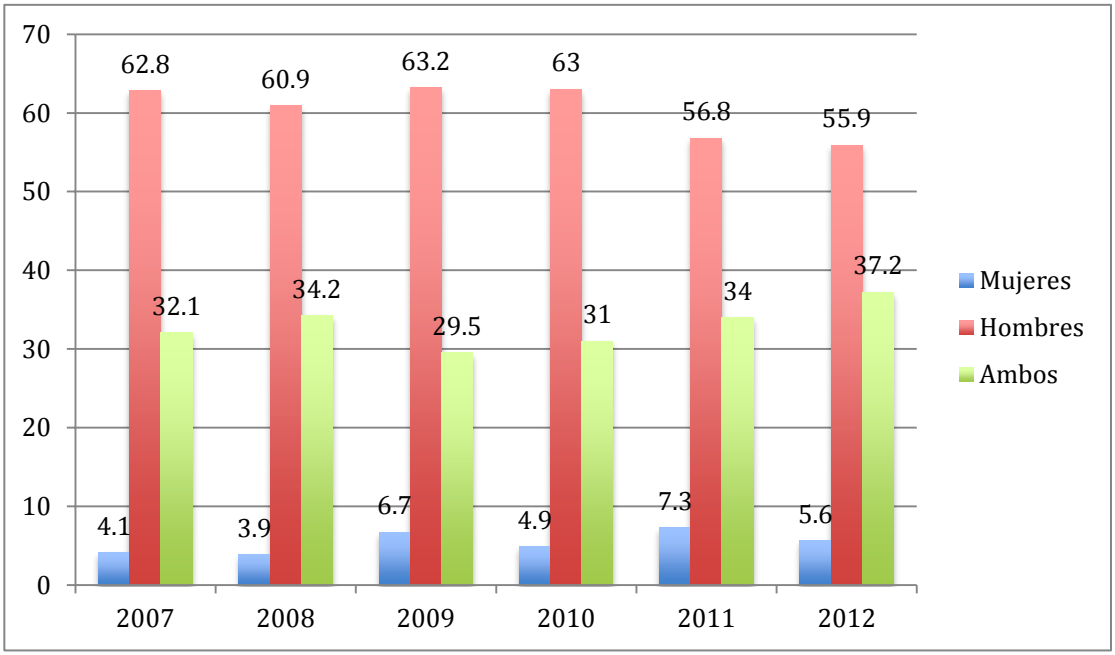

Nota: se excluye la variable NC/NS, con esta se alcanza el 100%.

Figura 36 Creación Artística y Literaria

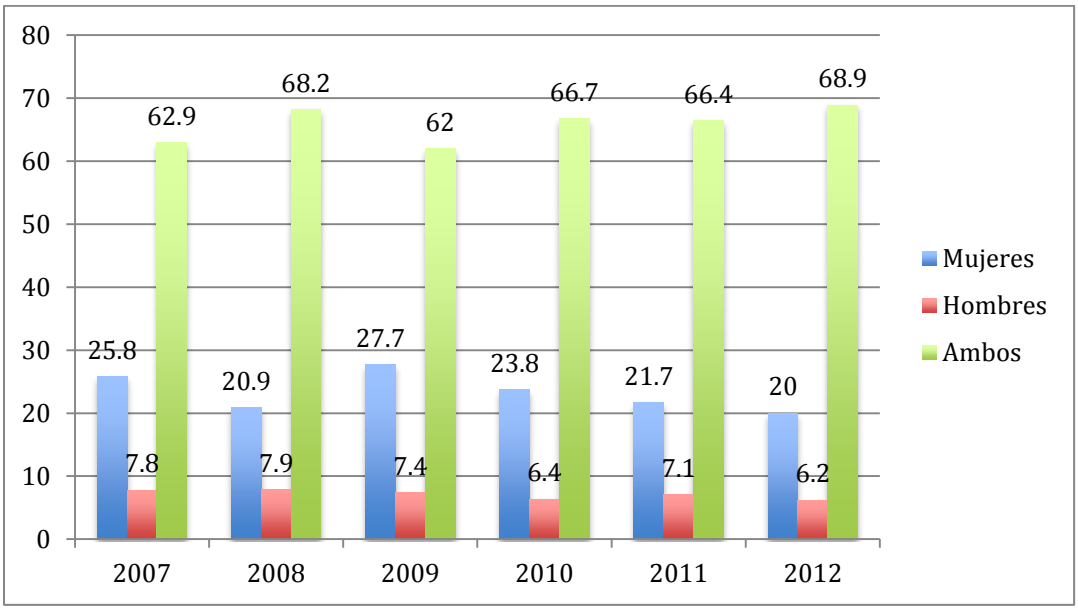

Nota: se excluye la variable NC/NS, con esta se alcanza el 100%.

Figura 37 Enseñar Secundaria

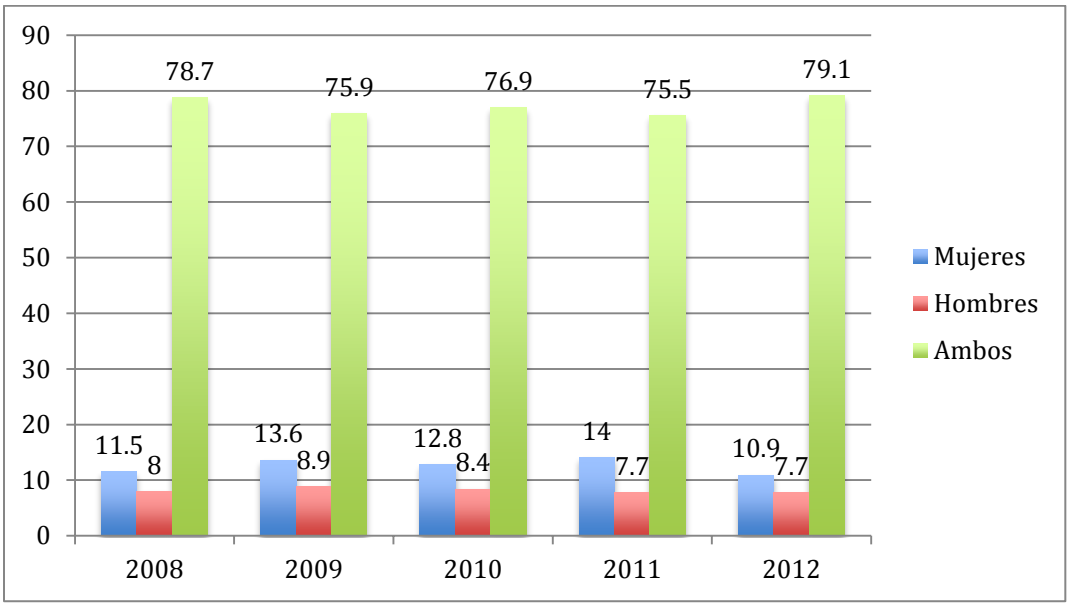

Nota: se excluye la variable NC/NS, con esta se alcanza el 100%. Esta pregunta empezó a preguntarse a partir del 2008.

Figura 38 Administrar una Empresa

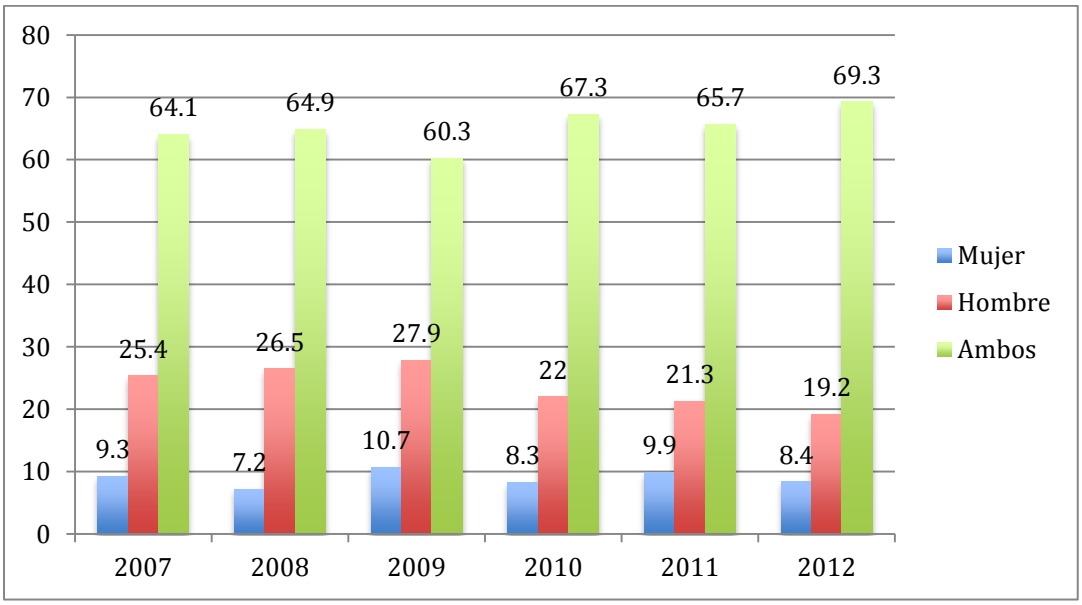

Figura 39 Dirigir un Partido Político

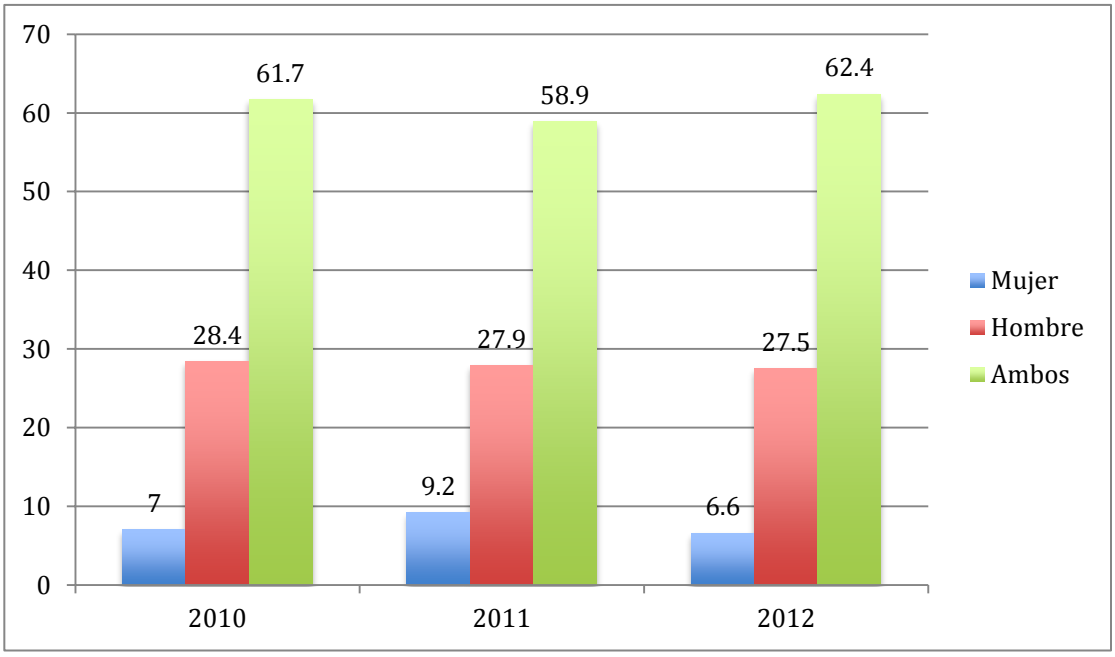

Figura 40 Cuidar a los hij@s

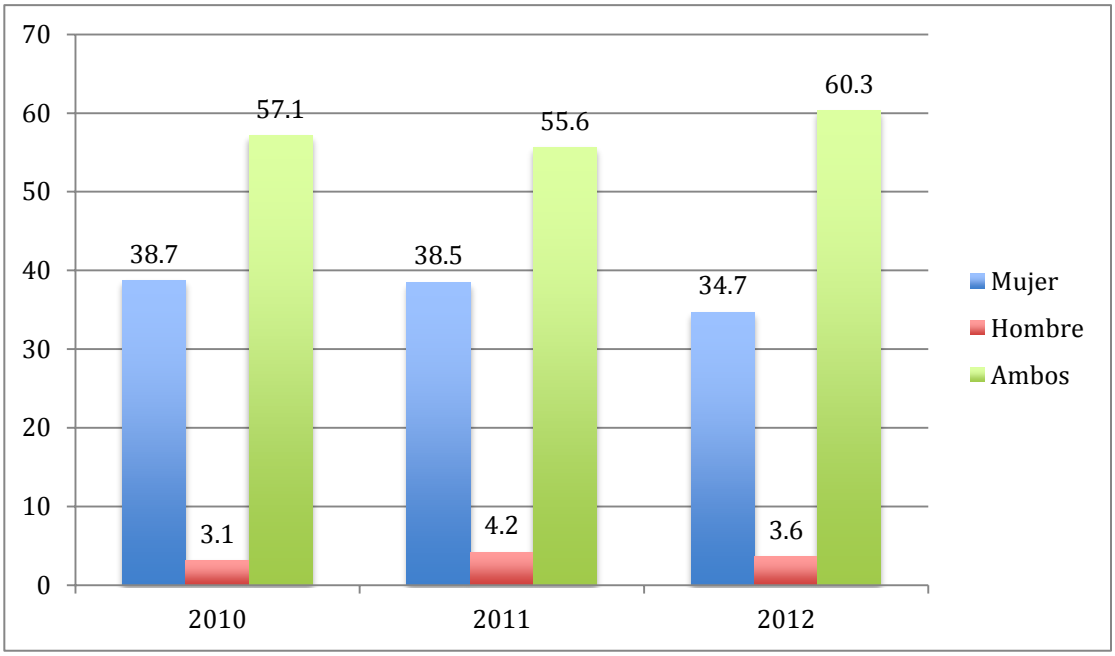

Nota: Esta pregunta empezó a preguntarse a partir del 2010.

Figura 41 Educar a los Hij@s

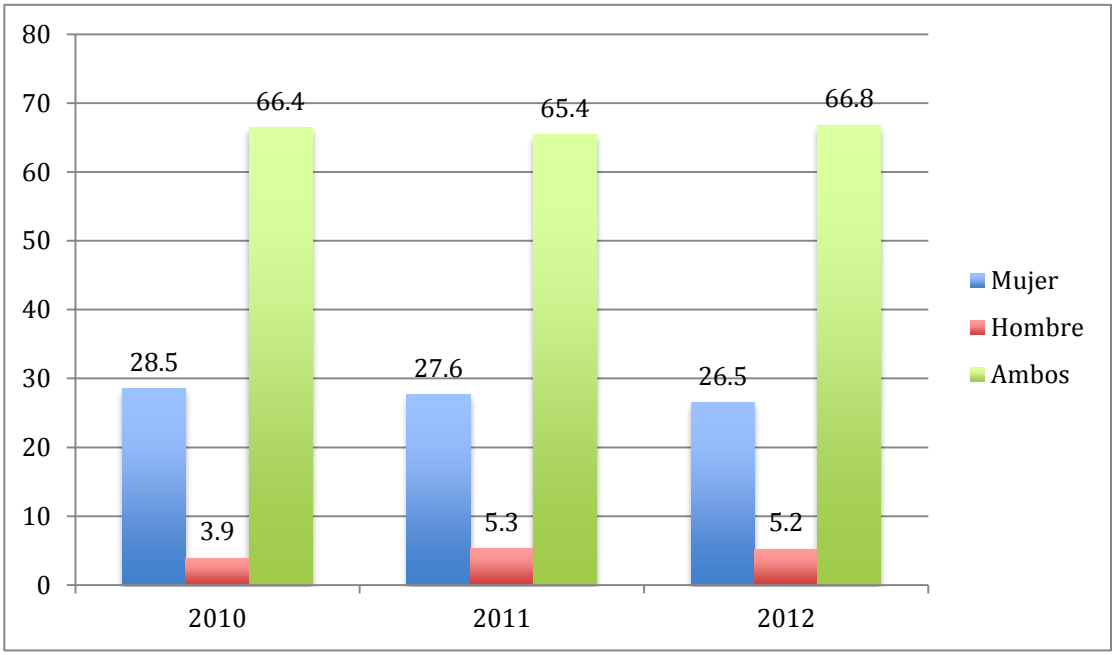

Nota: Esta pregunta empezó a preguntarse a partir del 2010.

Figura 42 Ser Presidente de México

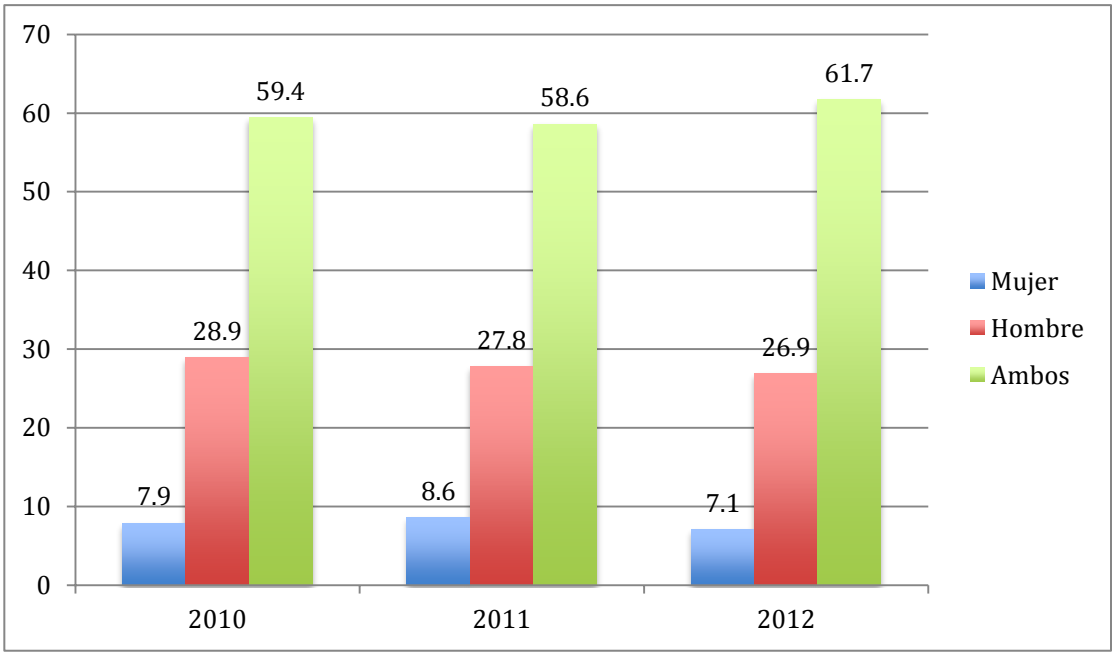

Nota: Esta pregunta empezó a preguntarse a partir del 2010.

Me podría decir usted si está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes frases:

Figura 43 Ambos Trabajan y comparten labores del Hogar

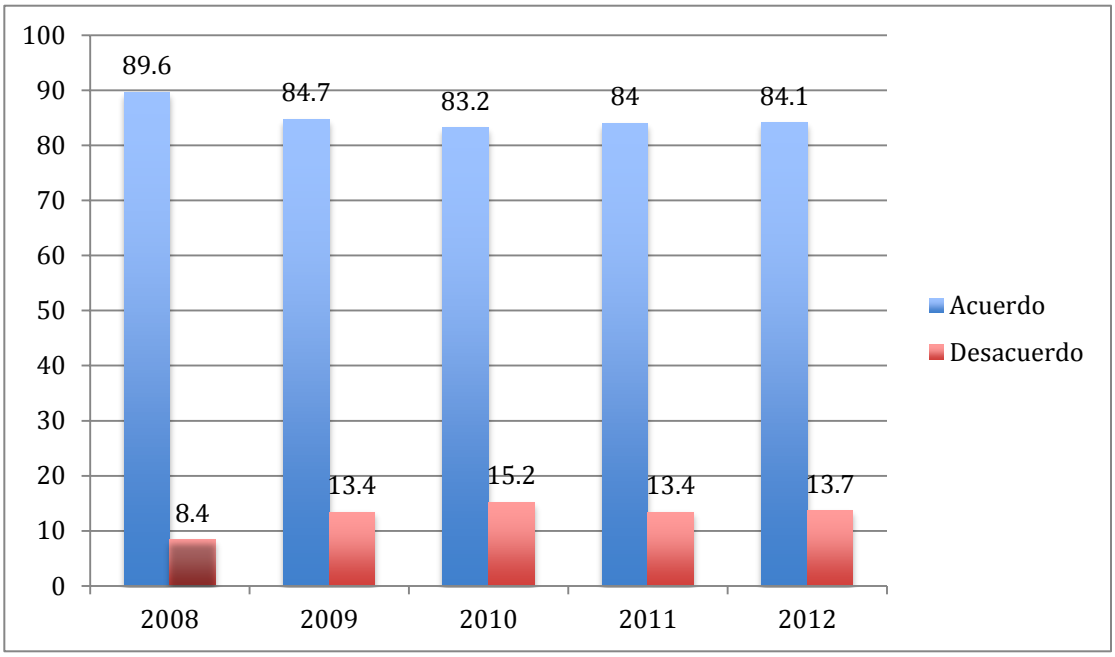

Nota: Respuestas independientes no suman 100%; Esta pregunta empezó a formularse a partir de 2008.

Figura 44 Hombre trabaje en el Hogar y la mujer trabaje fuera del hogar.

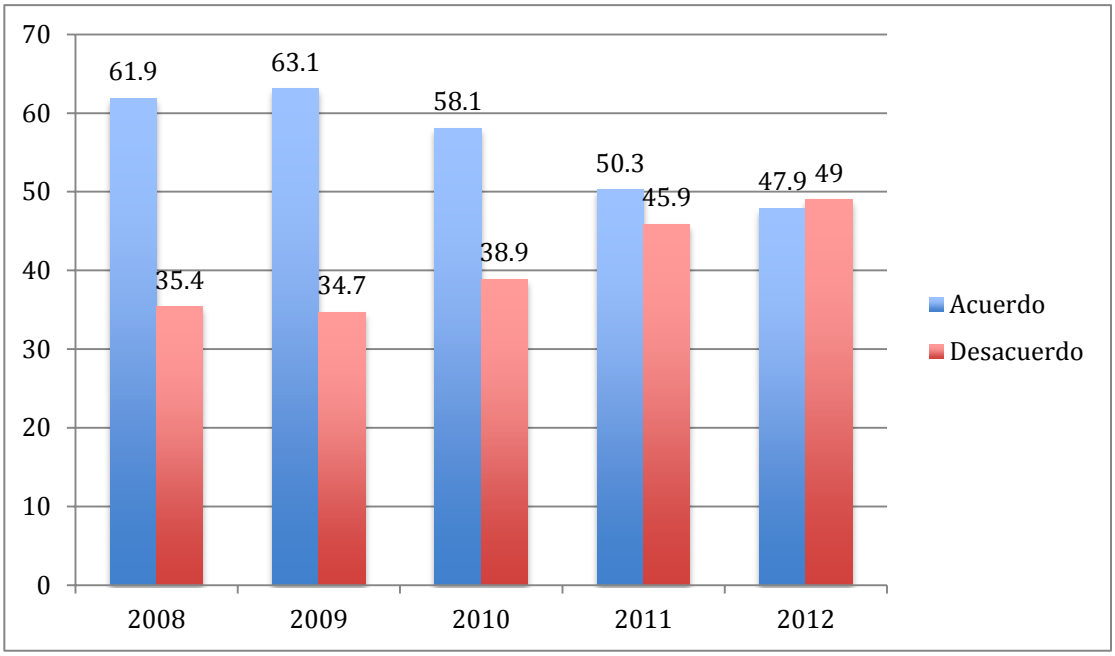

Nota: Respuestas independientes no suman 100%; Esta pregunta empezó a formularse a partir de 2008.

Derechos Sociales:

Esta sección fue rediseñada a partir del 2010. Por lo tanto se tiene un histórico a partir de este año.

Figura 45 ¿Usted ejerce su derecho de votar libremente?

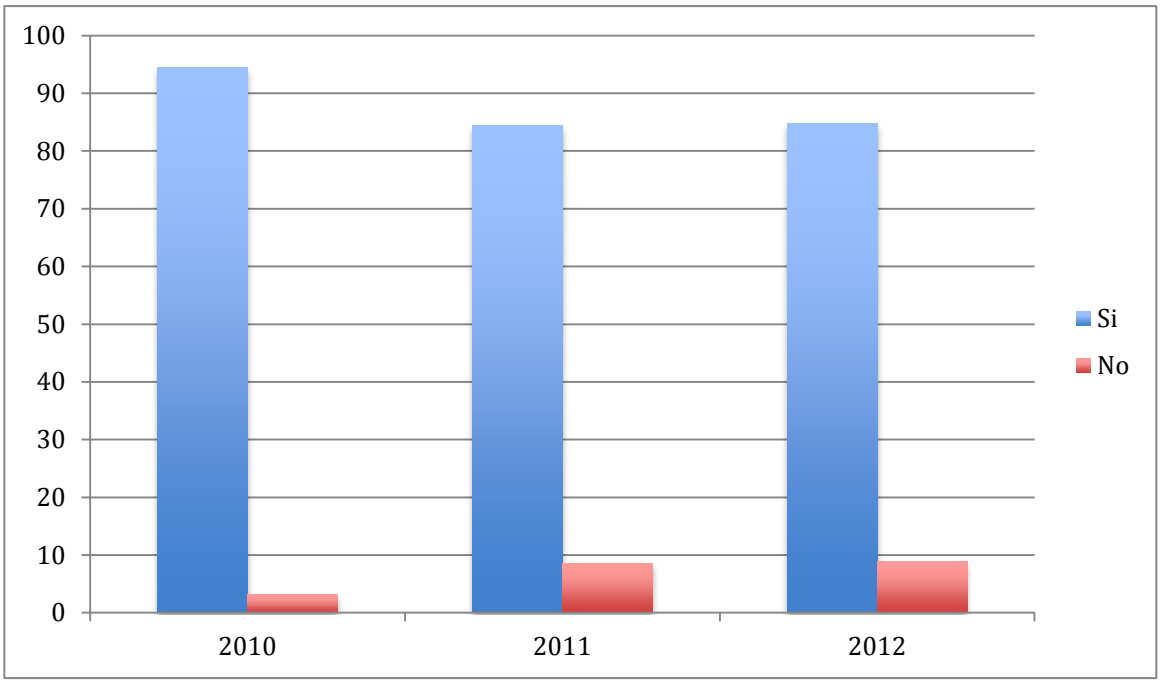

En su centro de trabajo o en el de su cónyuge, ¿se otorga o no se otorga a los hombres días de descanso posteriores al parto, para el cuidado de su esposa e hijo?

Figura 46 Permiso Paternidad

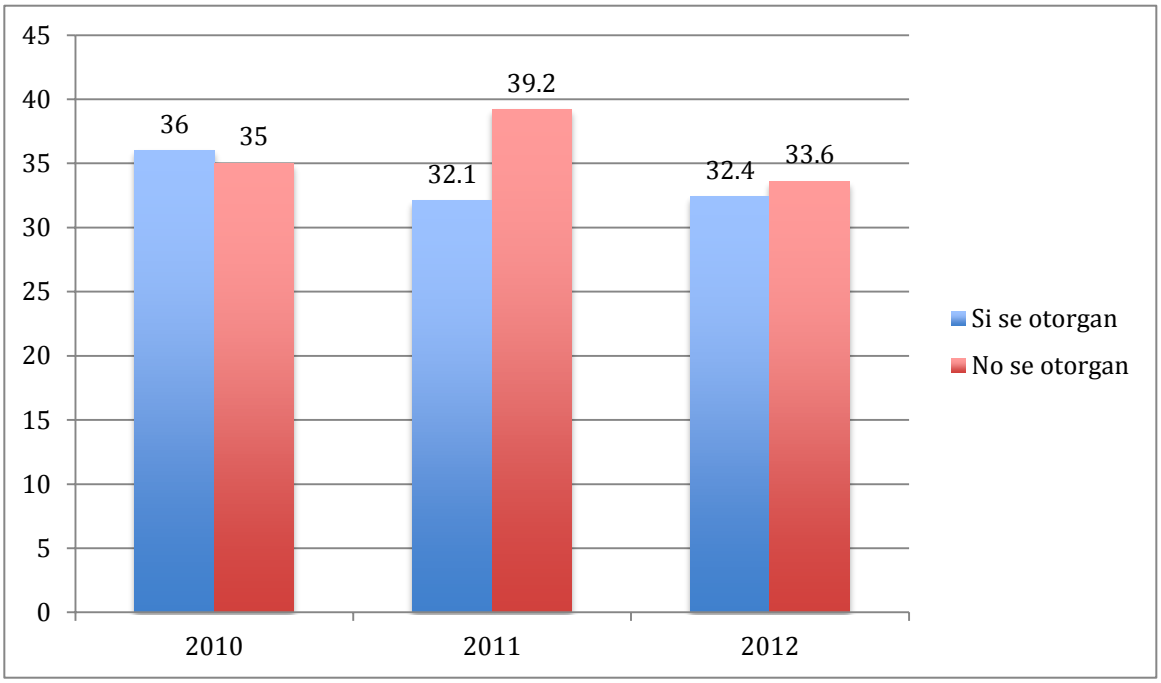

En esta sección se aprecia un retroceso en cuanto al permiso de paternidad. Mientras en el 2010 el porcentaje de personas que mencionaban que se otorgaba era mayor (36%), al siguiente año bajo 4 puntos porcentuales. Actualmente si bien, es mayor el porcentaje que no se otorga (33.6), podemos ver un ligero incremento respecto al año anterior (del .3 %).

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres:

Al contrario de la percepción de una cierta igualdad de oportunidades y capacidades en lo general, los encuestados señalan en su mayoría (arriba del 45%), que el gobierno ha hecho “poco” por brindar oportunidades de desarrollo para hombres y mujeres. Esta percepción se mantiene en los ejemplos

concretos, siendo relativamente mejor en materia de legislación y castigar a los agresores de mujeres (aunque no son mayoría de encuestados).

Por lo que usted ha visto de este tema, ¿considera que en nuestro país se ha trabajado mucho, poco o nada para...? (UTILIZANDO TARJETA)

Figura 47 Brindar oportunidades de igual desarrollo para ambos sexos

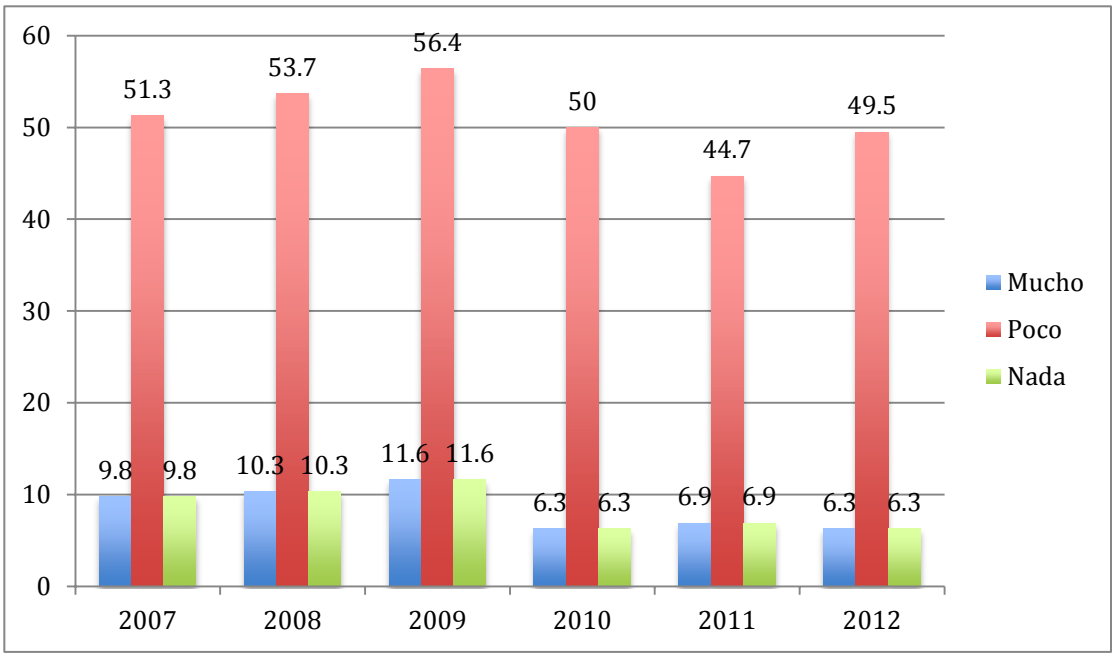

Figura 48 Crear Leyes que permitan Igualdad

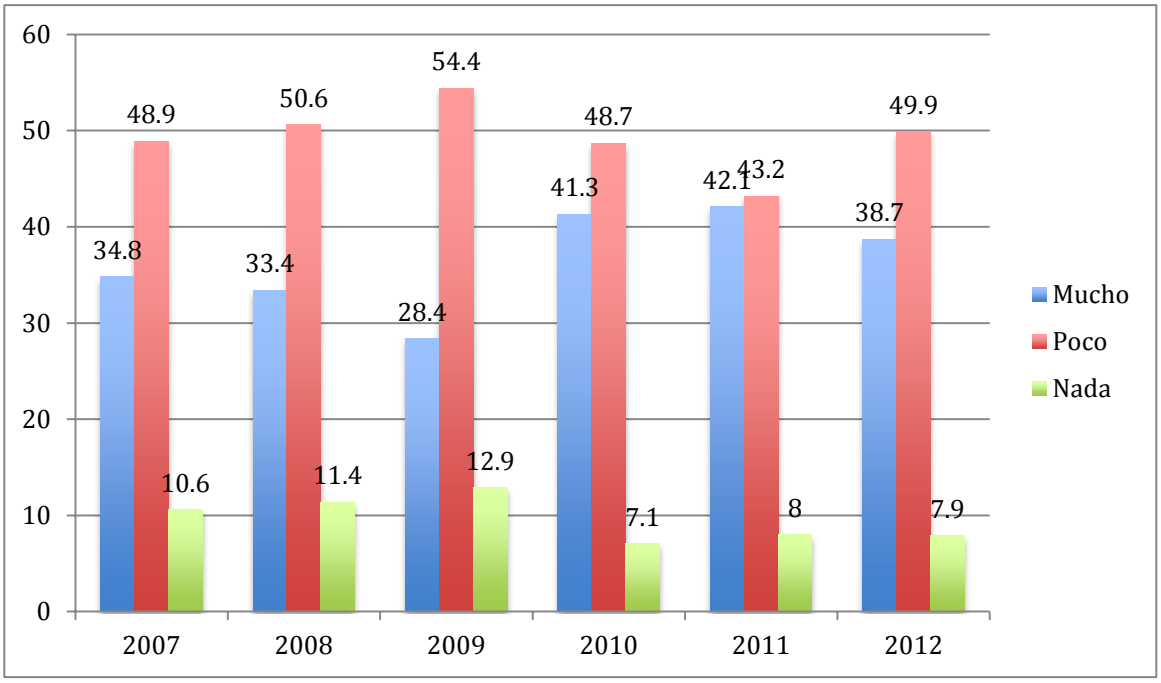

Figura 49 Castigar a los agresores de Mujeres

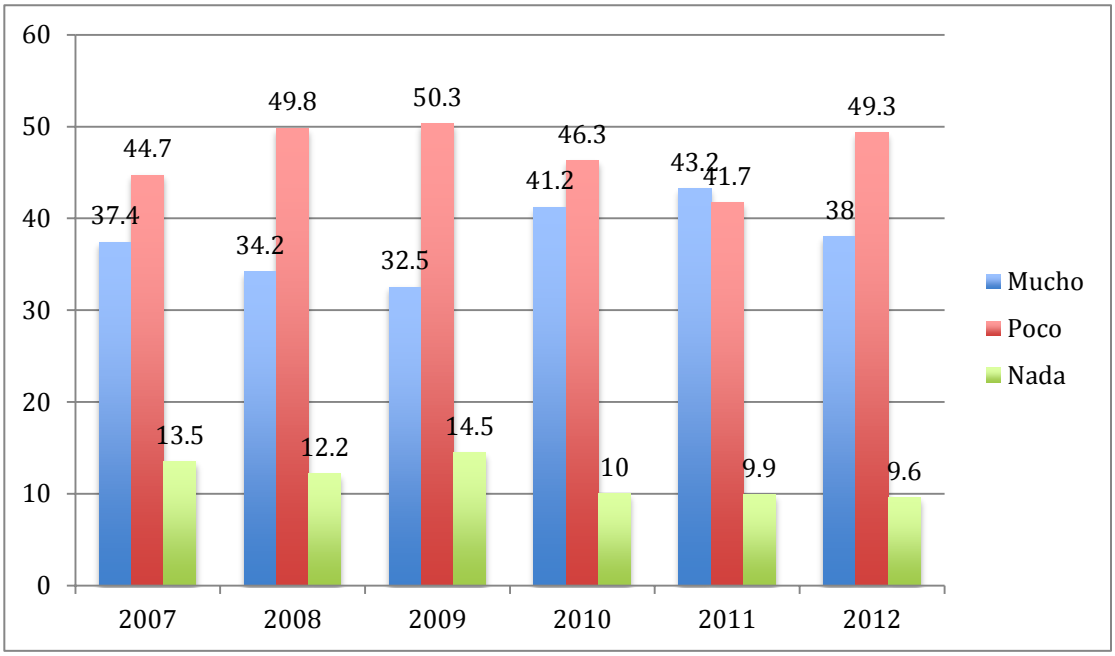

Figura 50 Promover la Participación Política de la Mujer

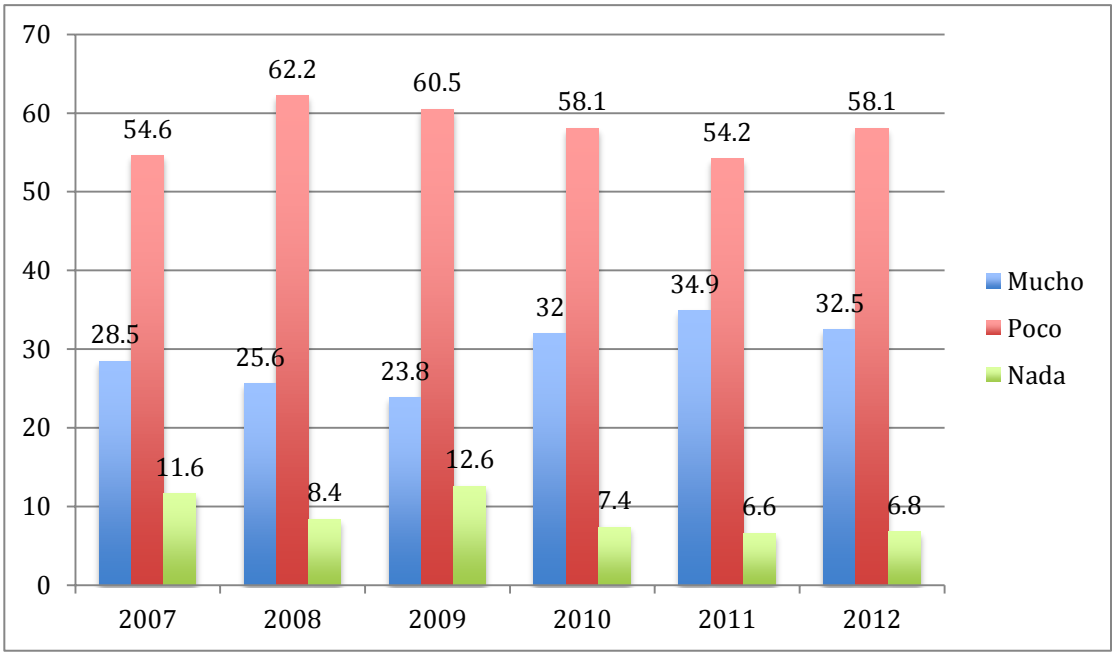

Violencia

¿Considera usted que la violencia contra las mujeres ha existido siempre, casi siempre o nunca?

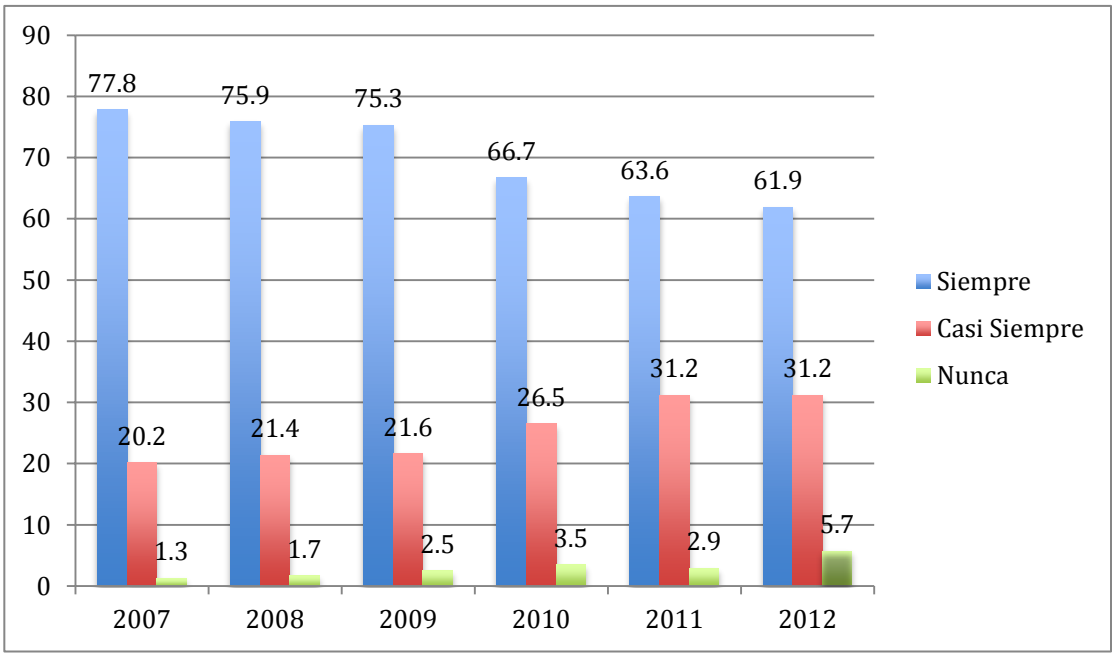

¿Qué tanto considera usted que las siguientes acciones pueden ayudar a combatir la violencia contra la mujer: mucho, algo, poco o nada..?

Figura 51 Solo % Mucho-Algo: 5 Principales

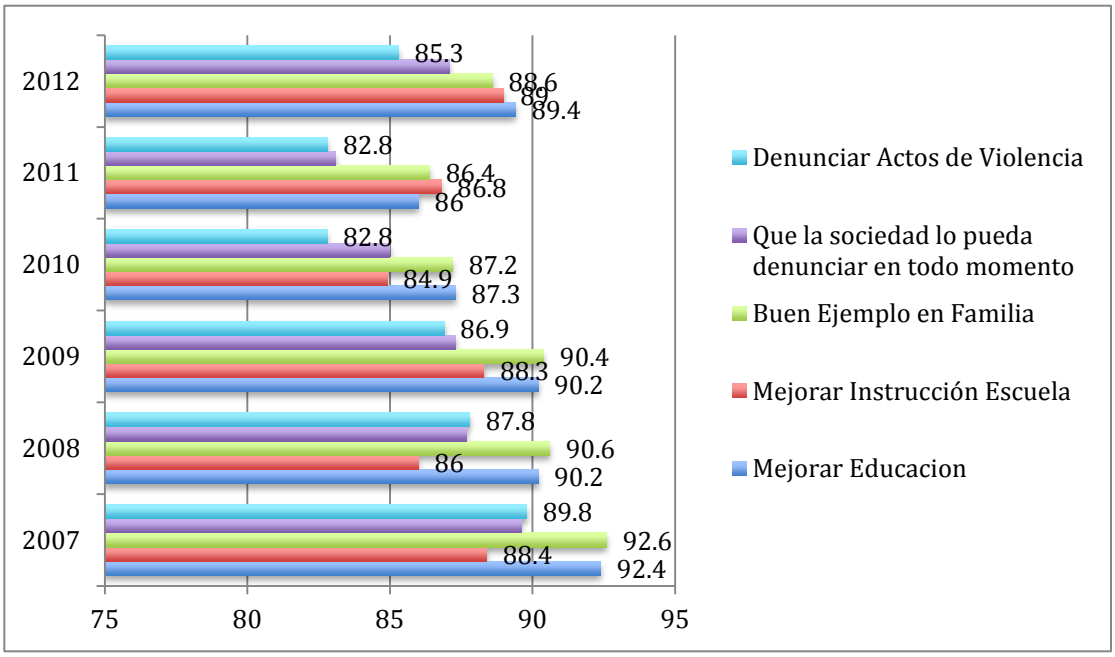

Esta pregunta permite apreciar cómo va cambiando la percepción de acciones contra la violencia. Acciones que al principio (2007) se consideraban efectivas, al pasar los años van considerándose menos efectivas tales como “Que los padres den buen ejemplo”, que fue la acciòn clasificada como más efectiva en el 2007, y que ahora se sitúa por debajo de “mejorar la instrucciòn en la escuela”, una acción cuya efectividad se ha mantenido en los mismos rangos, para alcanzar un alto histórico en 2011 (89%) de efectividad.

Figura 52 Sólo % Poco-Nada: 5 Principales

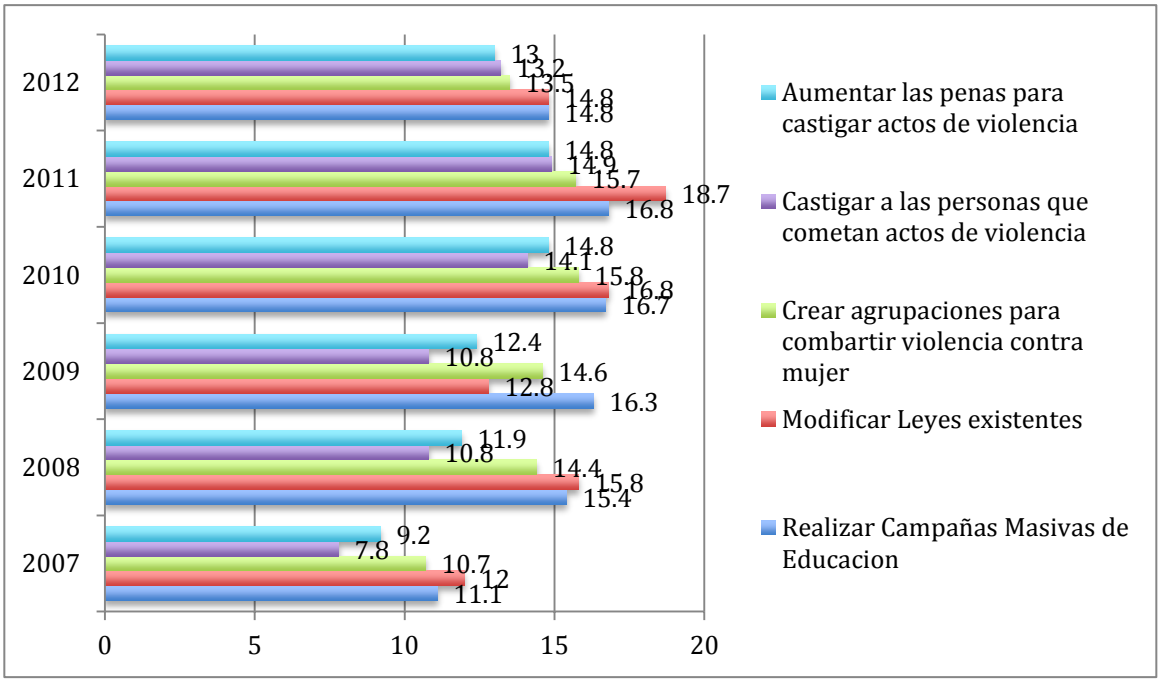

En general se puede ver un decremento general a la percepción de eficacia de las acciones respecto a los dos últimos años. Se destaca la preponderancia de la percepciòn de la violencia contra la mujer como un fenòmeno de “siempre” (arriba del 60%) que se mantiene constante (arriba del 35%).

Comparado con el año anterior, ¿Considera usted que en nuestro país la violencia contra las mujeres y los hombres ha aumentado o ha disminuido?

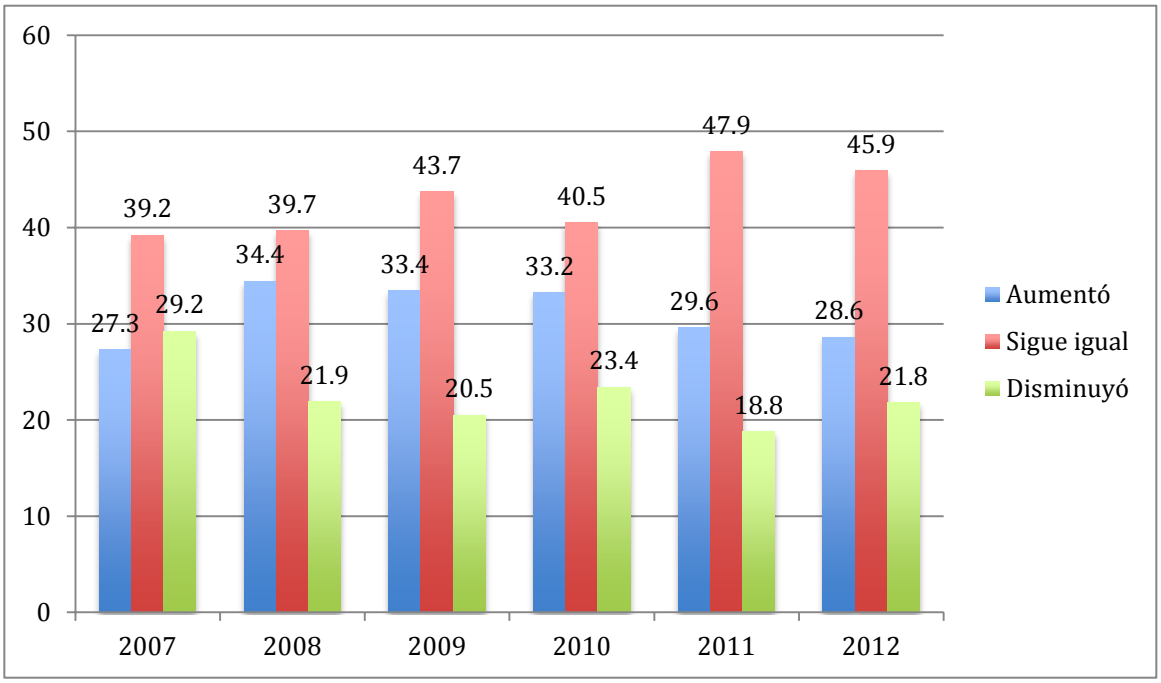

¿Conoce usted algún caso de..?

Figura 53 % de sí conoce algún caso

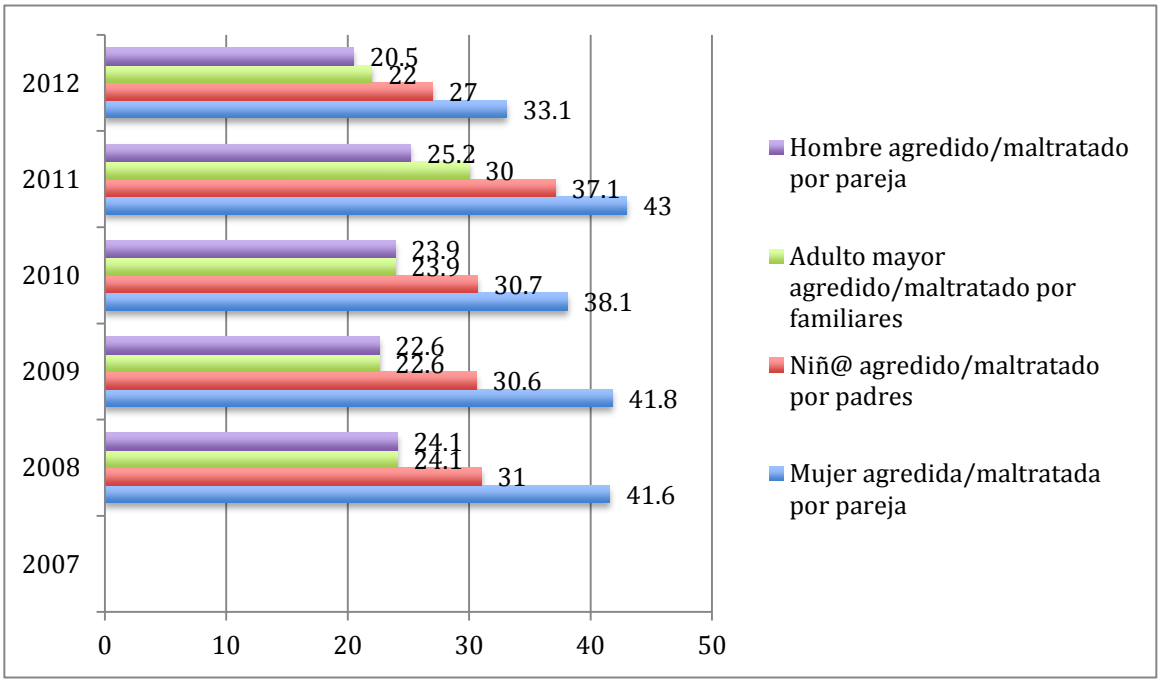

Nota: Respuestas Independientes no suman 100%

¿Usted ha sido o no ha sido víctima de maltrato en su trabajo por parte de sus superiores?

Figura 54 % Sí victima de maltrato

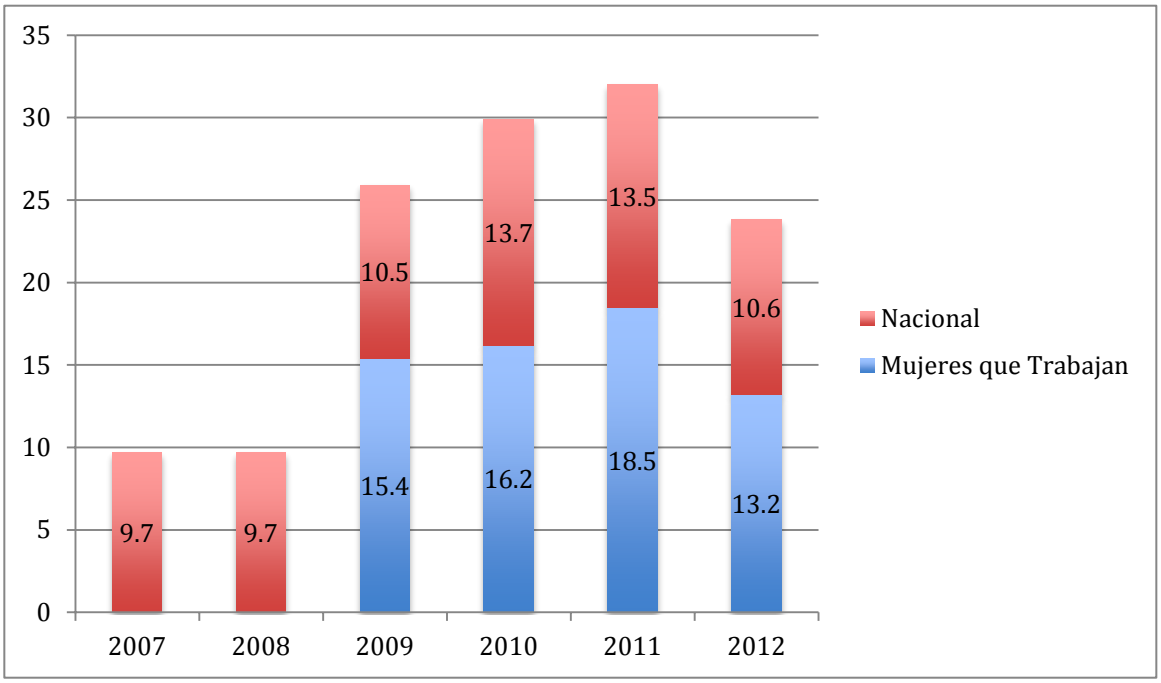

Figura 55 Ese porcentaje, ¿Presentó denuncia?

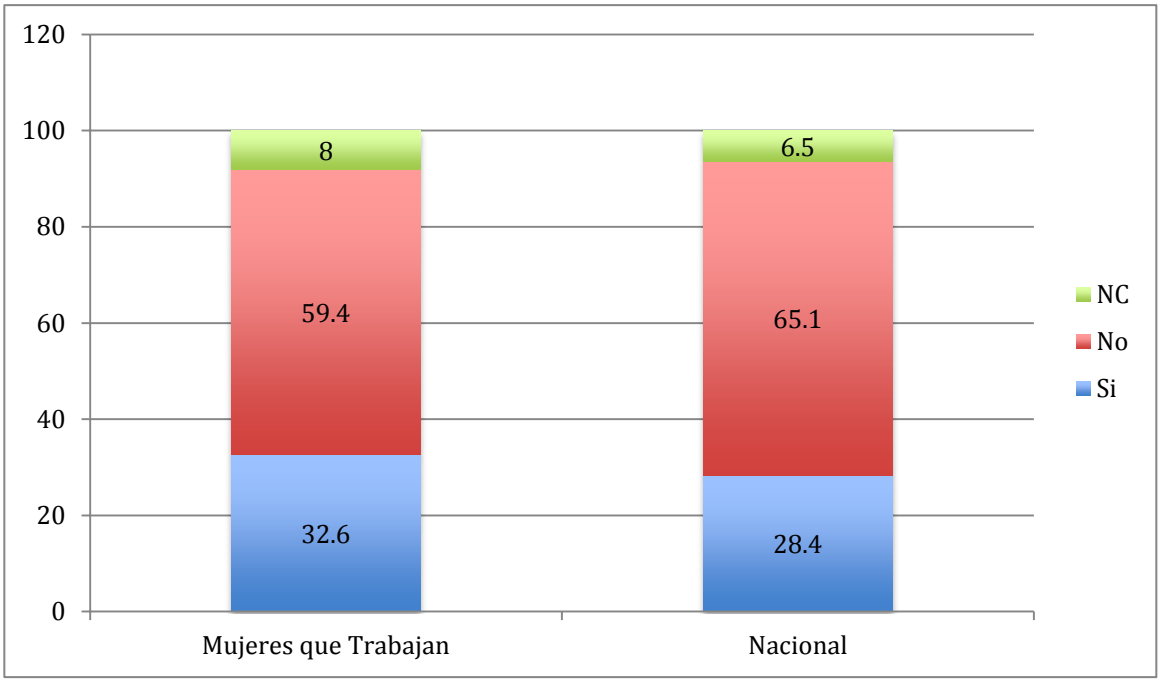

Y en su trabajo, ¿usted ha sido o no ha sido testigo de maltrato a sus compañeros por parte de sus superiores?

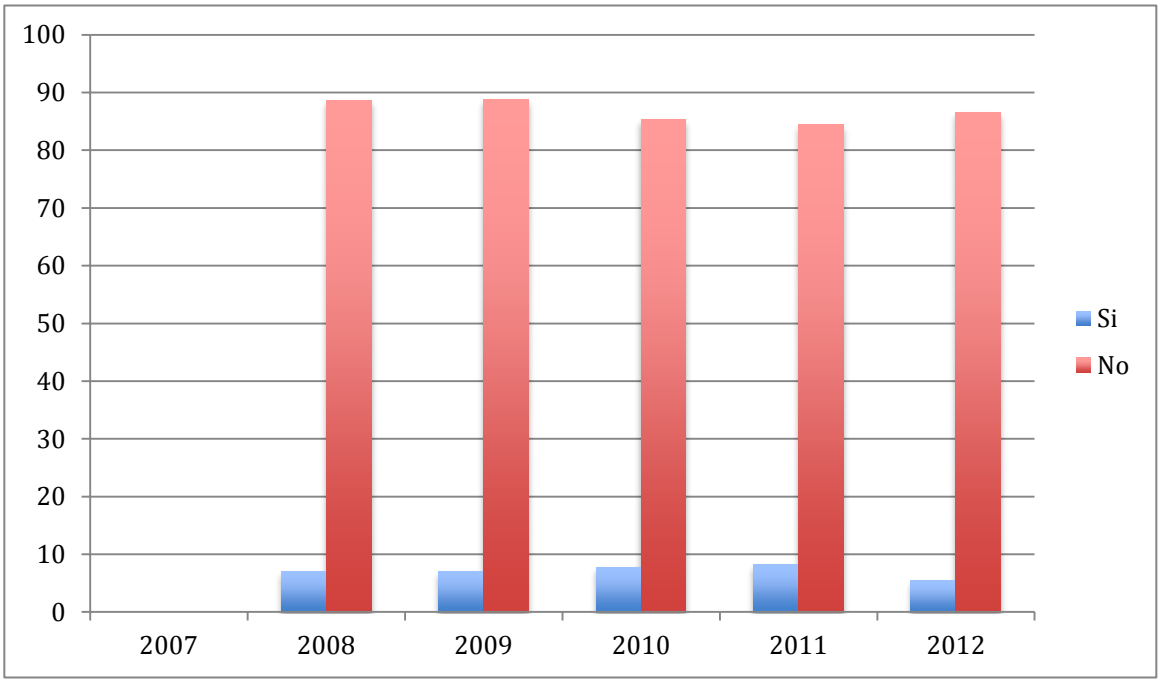

En comparación con el año anterior, ¿usted considera que hoy en día los actos de violencia en general…?

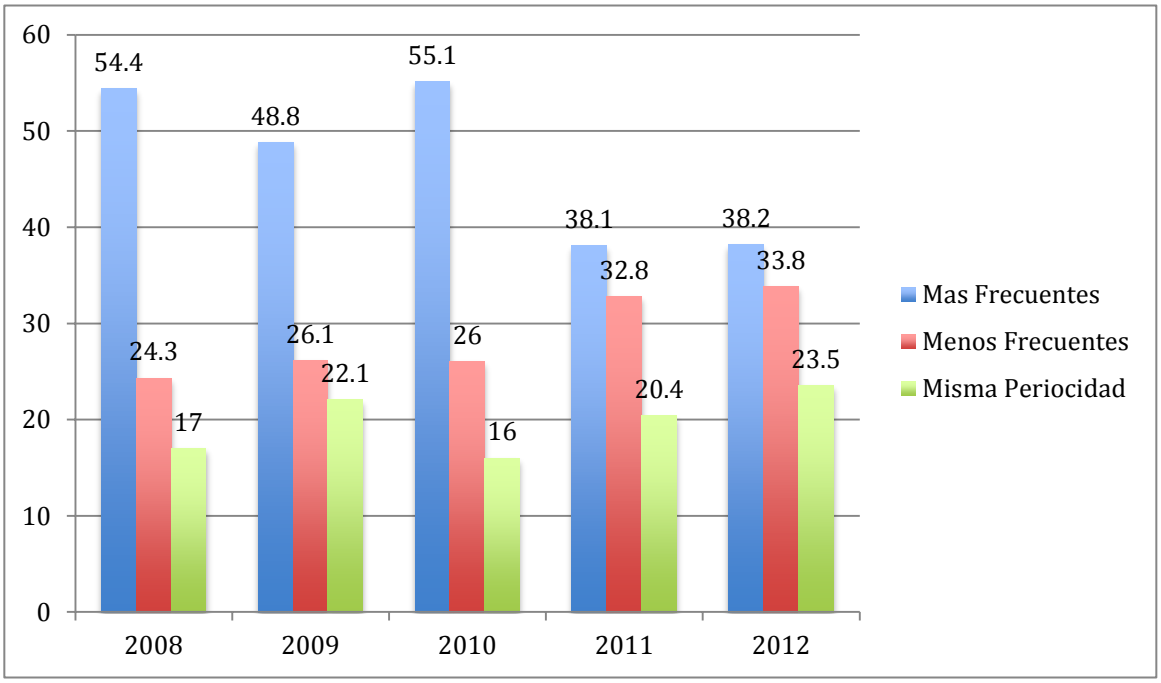

¿En cuáles de los siguientes espacios le ha tocado presenciar actos de *violencia como peleas o agresiones..?*

Figura 56 % que ha presenciado acto de violencia: 5 más comunes

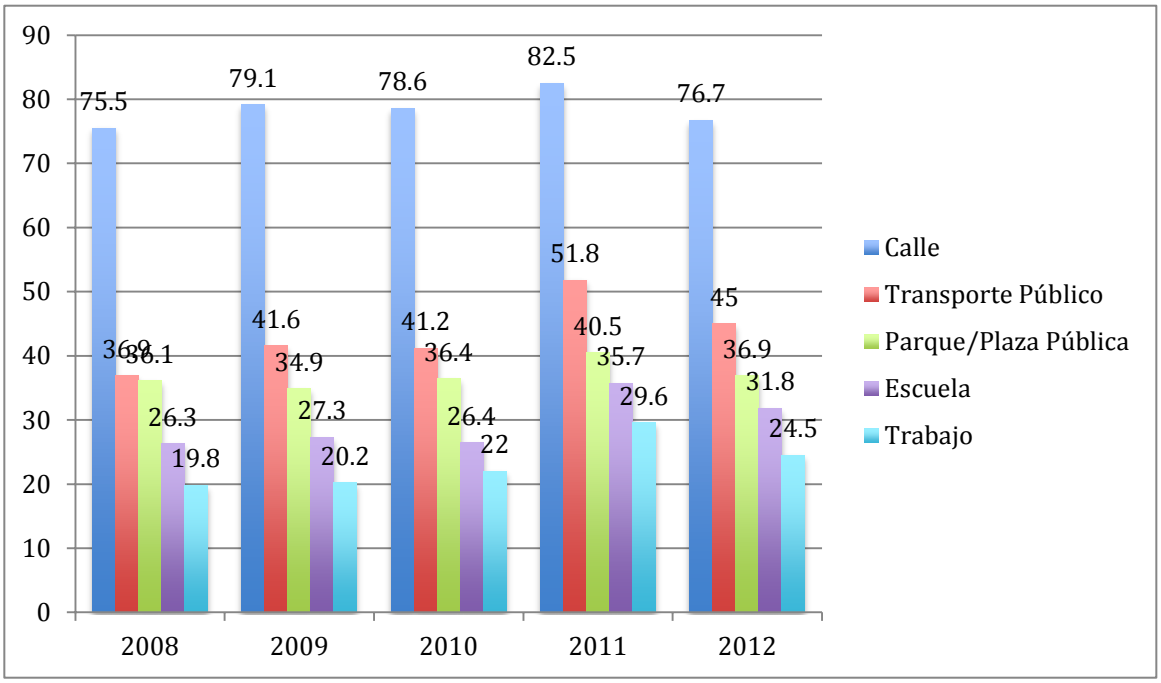

Nota: Respuestas independientes no suman 100%

Y usted mismo, *¿Ha sido víctima de algún acto violento en estos espacios..?*

Figura 57 % que ha sido víctima

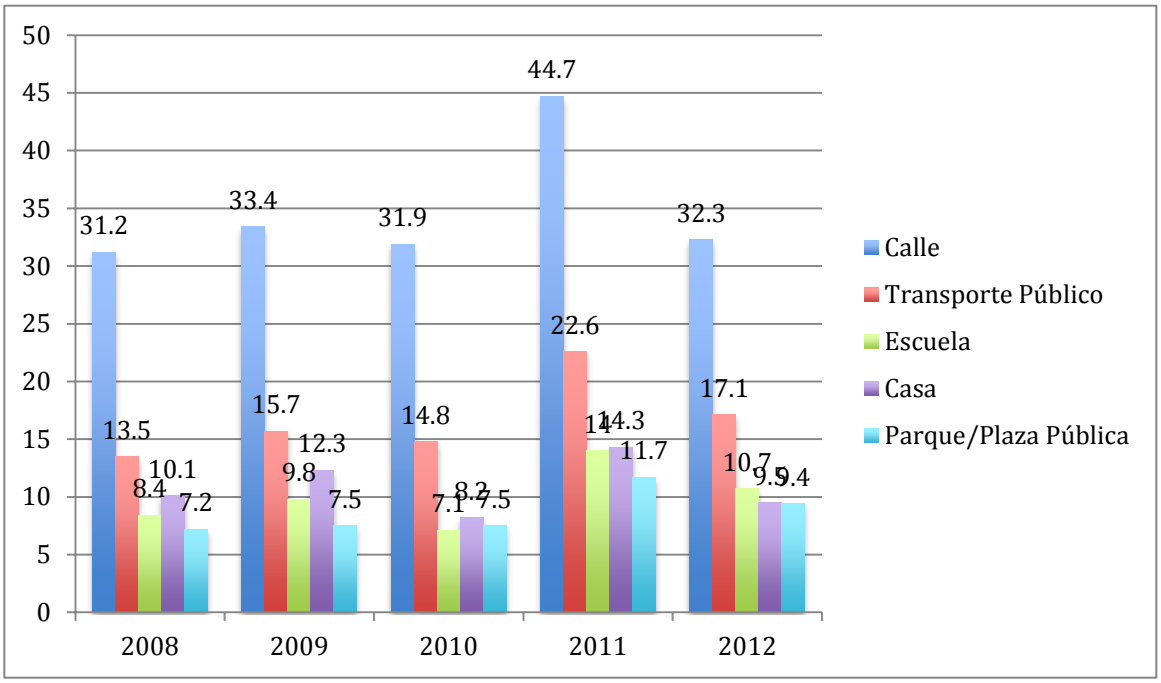

Nota: Respuestas independientes no suman 100%

De entre todos los lugares que aparecen en esta tarjeta, ¿en cuál de ellos considera usted que es mayor la violencia?

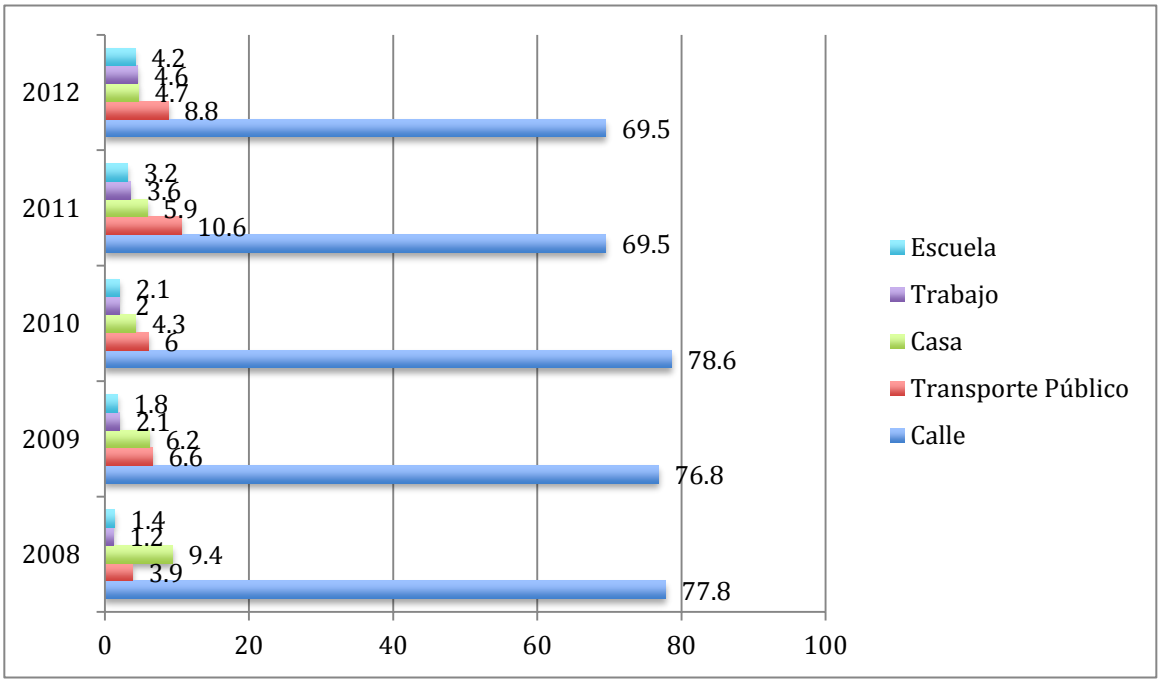

En las anteriores gráficas podemos apreciar la prevalencia de la calle como lugar violento. Este patrón se repite con el segundo lugar (Transporte Público). A partir del tercer lugar las gráficas dejan de coincidir, pues si bien la casa se percibe como el tercer lugar mas violento, las victimas han señalado mas incidencia en la escuela y parques/plazas. Estas variaciones se pueden explicar en el histórico, pues el tercer lugar en las tres tablas ha cambiado entre los lugares restantes, o se encuentra con tasas de incidencias similares. **En general, se señala que mientras la percepción de violencia de género se mantiene constante, la percepción de violencia general se ha incrementado.**

Participación

Por lo que usted piensa, ¿quién debe ser el principal responsable del bienestar de la ciudadanía? ¿El gobierno o la ciudadanía?

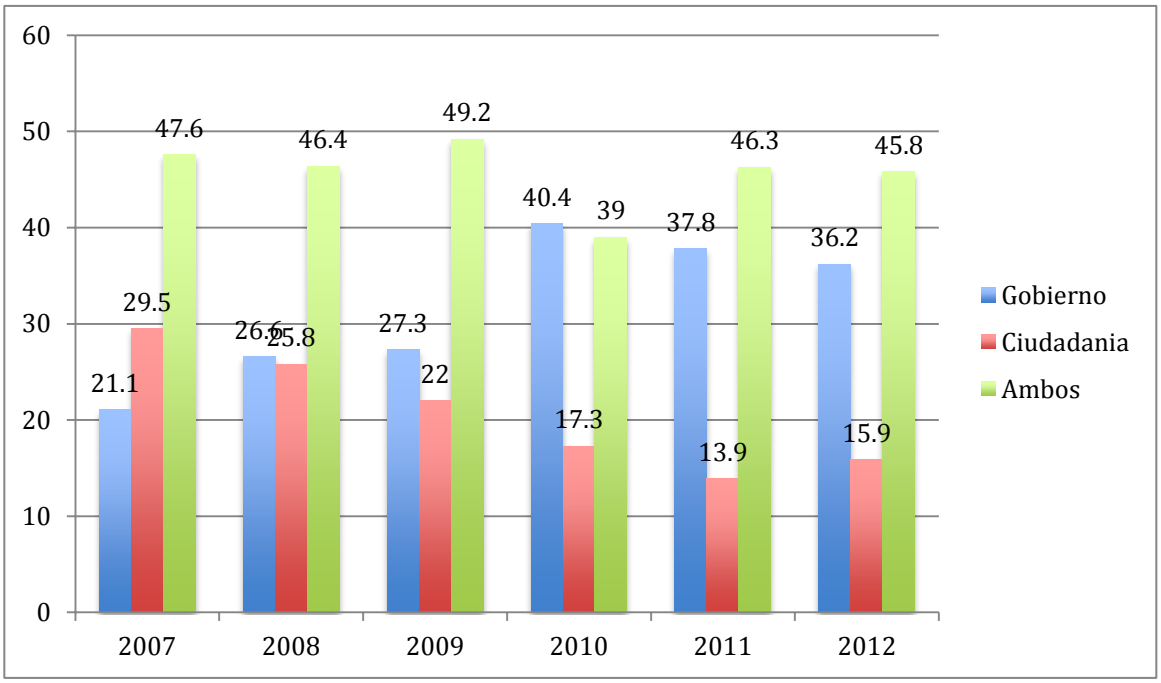

En general, a través del tiempo y en su mayoría, los encuestados consideran que tanto el Gobierno como la Ciudadanía son responsables del bienestar.

De las siguientes formas de actuar, ¿cuáles considera que son muy efectivas para que a usted lo tomen en cuenta las instituciones y cuáles le parece que no son efectivas?

Figura 58 % Sí es efectiva: 5 más importantes

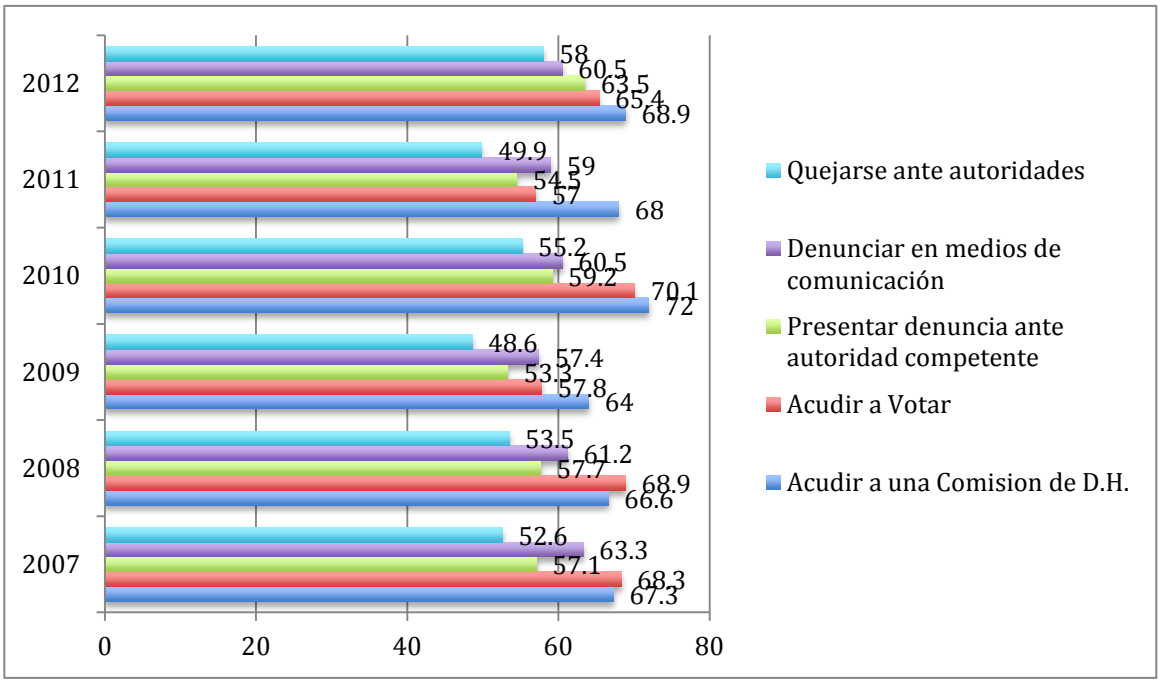

Desde el 2009 los encuestados han señalado “acudir a una Comisión de Derechos Humanos” como la forma mas efectiva para que se le tome en cuenta ante las instituciones.